



Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

13^a sesión plenaria

Miércoles 17 de septiembre de 2002, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Kavan (República Checa)

*En ausencia del Presidente, el Vicepresidente,
Sr. Annadif (Chad), asume la Presidencia.*

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Discurso del Sr. Festus Mogae, Presidente de la República de Botswana

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de la República de Botswana.

El Sr. Festus Mogae, Presidente de la República de Botswana, es acompañado hasta el Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Botswana, Excmo. Sr. Festus Mogae, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Presidente Mogae (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme decir que nuestros pensamientos y nuestras plegarias están con el pueblo de los Estados Unidos de América al conmemorarse el primer aniversario de los ataques terroristas cometidos el 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington. Los acontecimientos de ese día nos impulsan a unirnos y a adoptar medidas eficaces para erradicar el flagelo del terrorismo.

Aprovecho esta oportunidad para reafirmar el total apoyo de Botswana a la labor del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad, que fue creado para supervisar la aplicación eficaz de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad. La comunidad internacional debe mantener su unidad y seguir vigilante para garantizar que esos actos de terrorismo nunca vuelvan a repetirse.

Señor: Es para mí un placer ofrecer a usted y a su país, el Chad, las cálidas felicitaciones de Botswana por haber sido elegido para ocupar la Vicepresidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones, y desearle el mayor de los éxitos. Le garantizo la plena cooperación de mi delegación.

Si esta reunión hubiera empezado a la hora indicada, no nos hubiera importado. Tengo más respeto por el tiempo que por todos los que llegan tarde. Agradezco que no hayan quitado las sillas del Salón de la Asamblea después de que algunos Jefes de Estado y de Gobierno se fueron de Nueva York.

Deseo rendir homenaje al Sr. Han Seung-soo, de la República de Corea, Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones, por la hábil forma en que dirigió la labor durante ese período de sesiones.

Permítaseme señalar cuánto apreciamos la buena labor realizada por nuestro Secretario General, Sr. Kofi Annan, para reformar los fondos y programas de las Naciones Unidas. El proceso de reforma contribuye a

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



reforzar la capacidad de las instituciones especializadas para prestar asistencia a los Estados Miembros de forma más coherente y eficaz.

Me sumo a otros para felicitar y dar la bienvenida a la familia de las Naciones Unidas a Suiza, un nuevo Estado Miembro, y a Timor-Leste, que lo será pronto.

Me complace especialmente que Suiza se haya incorporado al lugar que le corresponde en este órgano mundial. Verdaderamente, esto ha fortalecido a las Naciones Unidas e indudablemente ha confirmado su carácter universal.

En Timor-Leste las Naciones Unidas han demostrado su compromiso con los principios y los propósitos de la Carta al desempeñar un papel crucial y decisivo en asegurar que el pueblo de Timor-Leste pueda, por fin, ejercer su derecho a la libre determinación nacional.

Vivimos en un mundo con diferentes culturas y tradiciones, pero nos une nuestra humanidad común. No existe otra alternativa que unirnos para abordar los numerosos peligros que acechan a la humanidad. Ningún país por sí solo puede esperar alcanzar el éxito ante los desafíos mundiales, ya sea el subdesarrollo, la pobreza, la inseguridad o las amenazas a la paz. Estos son retos que requieren soluciones mundiales y la participación de todos los interesados mundiales para hacerles frente. Por estas razones, las Naciones Unidas siguen siendo una institución unificadora importante para toda la humanidad. Es la única institución que puede desempeñar el importante papel de promover la asociación, la colaboración y el multilateralismo.

Los Estados —especialmente los que, como el nuestro, son pequeños— tenemos grandes esperanzas respecto de lo que puede hacer por nosotros la cooperación multilateral y de cómo puede mejorar las vidas y el destino de los pueblos de las Naciones Unidas.

En este sentido, no podemos dejar de referirnos a los retos diversos y complejos que siguen enfrentando los países en desarrollo, especialmente en el continente de África. A pesar de los esfuerzos sistemáticos realizados en el pasado para ayudar a África, aún persiste la cada vez mayor desigualdad en materia de desarrollo entre el continente y el resto del mundo. África continúa teniendo altos niveles de pobreza, pobreza que se agrava, entre otras cosas, por el entorno económico mundial desfavorable y por los conflictos. Esos desa-

fos se complican aún más con la pandemia del VIH/SIDA.

Permítaseme apresurarme a manifestar que reconocer la existencia de los problemas no significa que el futuro se presente completamente sombrío. Hay acontecimientos positivos que dan motivo para confiar en la realización de las aspiraciones de nuestro pueblo. África se ha comprometido a crear un entorno propicio para el crecimiento económico y el desarrollo. Hemos adoptado medidas concretas para garantizar que África esté unida y mejor preparada para hacer frente a sus problemas.

Hemos dado el primer paso en un proceso amplio e integrado para unir a nuestros países mediante el establecimiento de la Unión Africana. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), que fue examinada por la Asamblea General la semana pasada, es una de las iniciativas más importantes de la Unión Africana. Botswana está convencida de que la NEPAD aporta una base sólida para crear una asociación real en el marco del continente, así como en el resto de la comunidad internacional.

Es importante reiterar el profundo agradecimiento de África por el apoyo y la asistencia que hemos recibido y continuamos recibiendo de la comunidad internacional. Celebramos especialmente la resolución que acaba de aprobar la Asamblea General en la que se recoge el mandato de que los fondos y programas de las Naciones Unidas respalden la aplicación de la NEPAD. Botswana está satisfecha con la decisión de los países del Grupo de los Ocho de estrechar filas con nosotros para garantizar el éxito de esta iniciativa. Estamos dispuestos a poner de nuestra parte para que los nobles objetivos de la NEPAD puedan alcanzarse.

Un aspecto fundamental del proceso para lograr los objetivos de desarrollo de África es el compromiso de la comunidad internacional de aplicar las decisiones de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas. Tenemos que trabajar con ahínco para aplicar el Consenso de Monterrey, en el que se identifican las fuentes que pueden utilizarse para financiar los objetivos de desarrollo que nos hemos fijado nosotros mismos. Las fuentes potenciales incluyen la movilización de los recursos internos, la movilización de los recursos externos, incluidos la inversión extranjera directa, el aumento de la cooperación financiera y técnica y la solución de la crisis de la deuda. En el Consenso de Monterrey se reconoce también que el comercio es el motor

del crecimiento y el desarrollo. Por lo tanto, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de asegurar que los países en desarrollo puedan participar en el comercio mundial. En este sentido, consideramos que los acuerdos de asociación, como el Acuerdo de Cotonú y la Ley sobre Crecimiento y Oportunidad en África, son medidas importantes para lograr algunos de los objetivos del Consenso de Monterrey.

El VIH/SIDA sigue siendo, sin duda, la más grave amenaza al progreso económico y social del mundo. Sus devastadoras repercusiones en el continente africano están bien documentadas. Es indudable que ningún país tiene por sí solo la capacidad de abordar los problemas relacionados con esa epidemia. Si hemos de vencerla, necesitaremos una estrategia que combine los esfuerzos en un frente amplio. Quienes creen que todavía están libres de la epidemia y que se trata de un problema africano más les valdría volver a la realidad, porque la próxima vez llamará a su puerta.

Botswana agradece profundamente el apoyo que ha recibido de las Naciones Unidas y de otros asociados que cooperan en sus esfuerzos por combatir la epidemia. Asimismo, deseo elogiar al Secretario General por sus infatigables esfuerzos por movilizar a la comunidad internacional para apoyarnos. Tengo la certeza de que con la ayuda de la comunidad internacional seguiremos en pie cuando termine la tormenta.

Botswana se complace en observar los esfuerzos encomiables que las Naciones Unidas continúan realizando respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad en diversas partes del mundo. Con la ayuda constante de las Naciones Unidas y el resto de la comunidad internacional hay razón para sentirnos optimistas y confiar en que el continente africano hallará pronto la paz.

Hemos seguido de cerca la iniciativa de la Organización en la República Democrática del Congo, particularmente en las esferas del desarme, la desmovilización, la repatriación, el reasentamiento y la reintegración de los excombatientes en la sociedad civil. Acogemos con beneplácito las consultas en curso entre las distintas partes en el conflicto. No obstante, estamos deseosos de que se entablen negociaciones reales que lleven a un acuerdo político duradero. El pueblo de la República Democrática del Congo anhela la paz y la reconciliación nacional, así como el desarrollo social y económico de su país.

Por lo tanto, hacemos un llamamiento a todas las partes para que demuestren mayor determinación y un sentido de urgencia en cuanto a la búsqueda de una solución pacífica para el conflicto en ese país. La paz en la República Democrática del Congo es posible y necesaria, pero ello dependerá en última instancia de la voluntad política de los signatarios del Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka.

Deseo elogiar los esfuerzos y el espíritu indómito de mi predecesor inmediato, Sir Ketumile Masire. Se ha mostrado incansable e inamovible en el desempeño de su misión para facilitar el diálogo intercongoleño, convenciendo al pueblo de la República Democrática del Congo de que la paz sólo puede llegar si están dispuestos a hablar entre sí. Nadie va a venir del cielo o del infierno a crearle la paz. Asimismo, deseo que quede constancia del agradecimiento de Botswana por los esfuerzos y la determinación del Presidente Mbeki de Sudáfrica. Ha invertido tiempo, energía y recursos sustanciales en la búsqueda de soluciones para el conflicto en la República Democrática del Congo.

Botswana acoge con beneplácito y encomia la histórica decisión del Gobierno de Angola y de la UNITA de firmar el Memorándum de Entendimiento de 4 de abril de 2002, como adición al Protocolo de Lusaka. El pueblo de Angola ha optado por la paz, y espera que la comunidad internacional lo ayude a consolidar esa paz. No le fallemos. Pido a los embajadores y a los ministros de relaciones exteriores aquí presentes que lleven a mis colegas Jefes de Estado de África el mensaje de que no debemos decepcionar al pueblo de la República Democrática del Congo y sobre todo, al pueblo de Angola. Ya ha sufrido bastante.

Los conflictos y la inestabilidad en otras partes del mundo, como el Oriente Medio y el Afganistán, nos preocupan seriamente. Esperamos que la comunidad internacional, en el marco de las Naciones Unidas, desempeñe un papel mayor en la solución pacífica de esos conflictos.

Permítaseme concluir reiterando el constante apoyo de Botswana a las Naciones Unidas, y expresar el agradecimiento de mi delegación al Secretario General, cuyo liderazgo visionario ha seguido guiando a nuestra Organización.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Botswana por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Festus Mogae, Presidente de la República de Botswana, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

**Discurso del Honorable Sir Allan Kemakeza,
Primer Ministro de las Islas Salomón**

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Honorable Sir Allan Kemakeza, Primer Ministro de las Islas Salomón.

El Honorable Sir Allan Kemakeza, Primer Ministro de las Islas Salomón, es acompañado a la tribuna.

Sir Allan Kemakeza (Islas Salomón) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno y el pueblo de las Islas Salomón, deseo felicitar al Presidente por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones. Confío en que con su experiencia y hábil conducción alcanzaremos resultados positivos para esta Organización y para todos los pueblos del mundo.

También doy las gracias al Excmo. Sr. Han Seung-soo, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea, por sus distinguidos servicios como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones.

De igual manera, doy las gracias al Excmo. Sr. Kofi Annan, Secretario General, por sus buenos e incansables esfuerzos y por su dedicación para hacer realidad los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Al igual que otros que me antecedieron en el uso de la palabra, también deseo felicitar a Timor-Leste, nuestro cercano vecino del Pacífico, que pronto ha de ser Miembro de las Naciones Unidas; y a Suiza, como nuevo Miembro de las Naciones Unidas. Las Islas Salomón esperan con interés profundizar las relaciones con estos dos países por medio de acciones bilaterales y multilaterales.

Al ingresar al nuevo milenio, los desafíos que la comunidad internacional enfrenta son más sobrecogedores. El ingenio humano y los avances tecnológicos complican esos desafíos. Los actos de terrorismo y los conflictos armados proliferan en muchas partes del mundo. Las perspectivas de mejores servicios económicos y sociales y de seguridad, así como de mejores

niveles de vida para la vasta mayoría de la población mundial se han convertido en sueños inalcanzables.

No obstante, como instrumento internacional para la promoción y el mejoramiento de la vida humana, las Naciones Unidas tiene mucha capacidad y experiencia para buscar lo mejor para el bien común de todos los pueblos del mundo, incluida la garantía de la paz y la seguridad mundiales a cargo del Consejo de Seguridad.

Hoy reafirmo el compromiso de las Islas Salomón con los principios de la Carta. También deseo dejar constancia en acta del aprecio de las Islas Salomón por la valiosa asistencia que prestan otros órganos y organismos de las Naciones Unidas, incluidos el Consejo Económico y Social, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Comisión de Derechos Humanos.

Las Islas Salomón también mantienen su fe en el Consejo de Seguridad y reconocen el papel importante que desempeña para el mantenimiento y la promoción de la paz y la seguridad internacionales. Al mismo tiempo, reconocemos el cambio de escenario en el entorno internacional político y de seguridad. Esos cambios deben reflejarse igualmente en nuestra Organización. La reforma del Consejo de Seguridad debe continuar, incluido el examen de la pertinencia de las disposiciones sobre el derecho de veto concedido a los miembros permanentes. Aún más, las Islas Salomón apoyan el aumento del número de miembros permanentes del Consejo para incluir al Japón y a Alemania. Esos dos países tienen mucha influencia en las arenas política y económica mundiales y, por consiguiente, están en mejor posición para contribuir, constructiva y positivamente, a la paz y la seguridad mundiales.

Para una pequeña nación insular como las Islas Salomón, las Naciones Unidas constituyen la institución más importante a la cual recurrir en épocas de dificultad o de necesidad. Mi antecesor lo afirmó desde esta tribuna el año pasado. En ese momento él detalló las circunstancias del conflicto que se produjo en las Islas Salomón entre noviembre de 1998 y octubre de 2000.

Hoy aún batallamos con las consecuencias de ese conflicto devastador. Hemos perdido mucho. Tenemos que hacer mucho más para reconstruir el destruido tejido de nuestro país. Ese es el rumbo que mi Gobierno se

ha trazado a fin de mantener nuestra soberanía con dignidad y mostrar integridad y respeto como uno de los Miembros de la familia de las Naciones Unidas.

Cuando las Islas Salomón celebraron sus elecciones generales posteriores al conflicto, el 5 de diciembre de 2001, por medio de ese proceso democrático se me otorgó el mandato claro de conducir al país. Los resultados de las urnas produjeron un nuevo Parlamento de 50 miembros debidamente elegidos, 29 de los cuales me dieron una mayoría evidente. El Gobierno de coalición nacional para la paz, la unidad y la reconstrucción tomó posesión y asumió la tarea desafiante de reconstruir las Islas Salomón.

La estrategia más importante que mi Gobierno ha adoptado es dedicarse a cuatro esferas de la política: en primer lugar, la restauración de la paz y la seguridad; en segundo lugar, la educación; en tercer lugar, la salud y los servicios médicos; y, en cuarto lugar, los sectores productivos.

Empezamos este importante trabajo durante los primeros 100 días a partir de la toma de posesión. Desde entonces, hemos consolidado nuestros esfuerzos, a pesar de las dificultades prácticas que emanan de la falta de recursos financieros y la ausencia de otros recursos pertinentes.

Nuestra segunda estrategia consiste en la formulación de un plan nacional de recuperación económica. Ese plan se centra en el fortalecimiento de la agricultura, la pesca, la silvicultura, la minería y de los sectores de las manufacturas, el turismo y el desarrollo de la infraestructura. Además de prestar mucha atención a la promoción de la salud y de los servicios de educación, el plan también atiende el crecimiento de la población y garantiza la promoción de la gestión ambiental con responsabilidad.

Me complace declarar que estamos trabajando también en un plan para el desarrollo sostenible de nuestro país. Para esta estrategia se ha presentado a nuestros socios en el desarrollo un paquete financiero integrado. Hasta ahora si bien las respuestas recibidas, son alentadoras, aún plantean interrogantes que requieren de una seria y auténtica consideración a la luz de las circunstancias actuales. Es aquí donde esperamos sinceramente que las Naciones Unidas ayuden a lograr una cooperación más estrecha y un compromiso más constructivo con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Asiático de Desarrollo.

El enorme monto de la deuda que cargan los países pobres es real y continúa afectando a la mayoría de los países del tercer mundo, incluidos los pequeños Estados insulares como las Islas Salomón. Es un auténtico desafío el que encaran mi pueblo y mi país cuando empeñamos nuestros mejores esfuerzos y afanes para reedificar nuestra nación y mantener nuestra independencia y soberanía con dignidad, integridad y respeto en estos tiempos difíciles y en el futuro. Respecto de este importante tema, las Naciones Unidas deben examinar la posibilidad de apoyar la condonación de la deuda de los países que están agobiados por dicha carga. Las Islas Salomón pueden incluirse en esta categoría.

Hace apenas unos días, la población de la ciudad de Nueva York, de los Estados Unidos de América y de todo el mundo rindió sentido homenaje a los miles de vidas inocentes que se perdieron trágicamente durante los cobardes e insensatos actos de terrorismo perpetrados el 11 de septiembre de 2001. Los heroicos hombres y mujeres que perecieron en esa triste ocasión merecen un lugar especial en nuestros corazones y en los anales de la historia.

Mi Gobierno está tomando medidas para adherirse a varios de los convenios internacionales relacionados con la lucha contra el terrorismo. Hemos informado a las Naciones Unidas acerca de estas importantes medidas. Pedimos la asistencia de las Naciones Unidas y de los miembros de la comunidad internacional para incrementar nuestros esfuerzos.

El aumento de los conflictos armados y del comercio ilícito de armas pequeñas están directamente relacionados. Los conflictos armados han aumentado en la mayor parte del mundo. Estos conflictos son atizados principalmente por la disponibilidad de la fabricación ilícita, las ventas oficiales o el suministro de armas pequeñas, lo cual ha redundado en la pérdida de vidas inocentes. En los últimos 50 años las armas pequeñas y las minas terrestres han matado a más personas que las armas de destrucción en masa.

Las armas pequeñas también han encontrado cómo llegar a las Islas Salomón, y se utilizaron en el conflicto de tres años, que afectó negativamente la cohesión sociocultural y la buena administración de los asuntos públicos en mi país. Con toda certeza, esta situación debilitó la economía. La presencia continua de las armas pequeñas en las comunidades ha planteado una gran amenaza a la paz, la seguridad y la estabilidad de mi nación. Toda esperanza de recuperación económica se ve cons-

tantemente amenazada por esta falta de legalidad. Pese a ello, mi Gobierno, con sus limitados recursos, sigue comprometido a recuperar las armas y devolver la confianza a los pueblos de nuestras comunidades. Sin embargo, consideramos que la comunidad internacional, a través de las Naciones Unidas, tiene un papel cardinal que desempeñar al asistir a los países a liberarse de las amenazas armadas tomando medidas más ambiciosas que acaben con la cultura de las armas, que está arraigándose en nuestro país.

La tranquilidad y la seguridad ante el peligro no se consiguen solamente con la ausencia de guerra. Más bien, ellas son el producto de la capacidad de una nación para lograr la prosperidad económica sostenible, una mejor educación y servicios sociales y de salud para todos sus habitantes. La paz y la seguridad para todos tienen que ver sencillamente con satisfacer las necesidades más básicas.

A pesar del éxito de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que incluye promesas de crecimiento económico y protección de nuestro medio ambiente, las Islas Salomón siguen escépticas respecto al resultado práctico de los planes de acción para conseguir el desarrollo de los países menos adelantados. Nos hemos comprometido anteriormente con planes de acción semejantes para el desarrollo sostenible. El Programa 21, de 1992, y el Programa de Acción de Barbados para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, entre otros, son referencias de política válidas para el desarrollo sostenible. Lamentablemente, no hemos respetado nuestros compromisos. Todos hemos fallado. Por ello, los dirigentes del mundo, reunidos una vez más en Sudáfrica, hicieron balance de nuestros fracasos y asumieron nuevos compromisos. En verdad se han asumido nuevos compromisos. Ahora es el momento de poner a prueba los compromisos contraídos en Sudáfrica.

Como bien dijo el Primer Ministro de Fiji y Presidente del Foro de las Islas del Pacífico, Honorable Laisenia Qarase, en su discurso ante la Cumbre Mundial, "llevemos a la práctica nuestras palabras". Las Islas Salomón no pueden sino esperar que en esta oportunidad exista la voluntad para conducirnos por fin a la consecución de las metas y objetivos fijados por la Cumbre Mundial en Sudáfrica.

Las Islas Salomón son conscientes de su vulnerabilidad ante los desastres naturales y aquellos provocados por el hombre. Al igual que otros pequeños Estados

insulares, seguimos procurando de la comunidad internacional no sólo que reconozca nuestra singular vulnerabilidad, sino también que tome medidas concertadas para conseguir muchos de nuestros objetivos y metas para el desarrollo sostenible, colectivamente como grupo e individualmente como nación.

En el comunicado emitido por la reciente Cumbre del Foro de las Islas del Pacífico, celebrada en Suva, Fiji, el pasado mes de agosto, se reflejan las importantes cuestiones políticas, económicas, de seguridad y de medio ambiente que tiene que atender la región. Todo ello requiere de nuestra decisión colectiva, así como de la atención y la cooperación de la comunidad internacional en general.

El efecto adverso del aumento del nivel del mar es una amenaza para las economías y la supervivencia de los pequeños Estados y países insulares de litoral bajo, en particular en el Pacífico, el Caribe y el Océano Índico. Las investigaciones científicas, incluido el Tercer Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambios Climáticos, publicado en 2001, nos han dado aún mayores razones para estar preocupados. Las Islas Salomón se suman a otros pequeños Estados insulares para hacer un llamamiento una vez más a los países que aún no se han sumado a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y al Protocolo de Kyoto a que lo hagan y a que asuman compromisos serios sobre la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Los países menos adelantados todavía hacen frente a las duras realidades de la pobreza, la vulnerabilidad a los choques económicos externos, la carga de la deuda, infraestructuras pobres y la falta de acceso o al acceso limitado a una mejor educación, a servicios de salud, servicios sociales, etc. Incluso con los compromisos cada vez mayores de la mundialización, la situación de muchos de los países menos adelantados y naciones Estado no ha mejorado ni se ha estabilizado. En muchos casos ha empeorado.

Mi país considera que la renovación del compromiso mediante el Programa de Acción de Bruselas para el decenio 2001-2010 en favor de los Países Menos Adelantados, aprobado bajo la égida de la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, es una medida oportuna por parte de todas las organizaciones internacionales para concentrar nuevamente la atención y los recursos mundiales en los países más necesitados y más pobres. Apoyamos

la aplicación inmediata del programa y observamos con satisfacción el progreso conseguido hasta la fecha.

En las Islas Salomón hacemos una vez más un llamamiento a las Naciones Unidas a que respeten el deseo expreso del Gobierno y el pueblo de la República de China de que ésta sea readmitida como miembro de pleno derecho y en pie de igualdad de esta Organización. La transformación económica de Taiwán ha dejado maravillado al mundo. En poco tiempo no sólo ha creado una economía nacional estable y vital, sino que también ha pasado a ser una de las economías más influyentes del mundo en lo que respecta al comercio internacional, el flujo de inversiones y la tecnología de la información. Taiwán es un país soberano con pleno control de sus asuntos internos y con influencia en la economía mundial. Es injusto negarle a su pueblo el derecho a figurar entre las múltiples naciones representadas en las instituciones internacionales.

Taiwán es un país capaz, dispuesto a asumir los compromisos de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales. Lo ha demostrado a través de su cooperación económica internacional con muchos de los países menos adelantados y en desarrollo. Estamos convencidos de que la admisión de Taiwán como Miembro de las Naciones Unidas no tiene barreras jurídicas, únicamente obstáculos políticos. Por lo tanto, dejemos de lado esos obstáculos políticos y tomemos un enfoque positivo, concediéndoles al Gobierno y al pueblo de la República de China la condición de miembros que merecen y la oportunidad de participar plenamente en los asuntos de las Naciones Unidas en virtud de su Carta.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Primer Ministro de las Islas Salomón la declaración que acaba de formular.

El Sr. Allan Kemakeza, Primer Ministro de las Islas Salomón, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto, Príncipe Heredero del Principado de Mónaco

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Príncipe Heredero del Principado de Mónaco.

Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto, Príncipe Heredero del Principado de Mónaco, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tengo el gran honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto, Príncipe Heredero del Principado de Mónaco. Lo invito a que pronuncie su discurso ante la Asamblea General.

El Príncipe Heredero Alberto (Mónaco) (*habla en francés*): En primer lugar, deseo dar las gracias al Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones, Excmo. Sr. Han Seung-soo, por la excelente manera en que desempeñó su mandato. También quiero dar las gracias al personal de su oficina. Durante el período de sesiones que acaba de concluir se lograron progresos importantes. Una cuestión en particular nos afecta directamente ya que tiene que ver con la revitalización y la conducción de nuestras labores.

En segundo lugar, quisiera aprovechar esta ocasión para felicitar al Secretario General por su decisión de nombrar, a partir del 12 de septiembre de 2002, al Sr. Sergio Vieira de Mello para que suceda a la Excm. Sra. Mary Robinson en el cargo de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. El Gobierno del Principado, que siempre ha apreciado el compromiso sin reservas de la Sra. Robinson, sabe que puede contar con que el Sr. De Mello, que en numerosas ocasiones ha hecho gala de su gran competencia y dedicación a la Organización, también hará gala de un firme compromiso en la promoción y la defensa de los derechos humanos.

Al comenzar este quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General me complace especialmente felicitar al Sr. Jan Kavan por su elección a la Presidencia, tanto en mi nombre como en el de las más altas autoridades de mi país, y felicitar a todos los miembros de la Mesa. Puedo garantizarle el apoyo y la cooperación plenos de la delegación de Mónaco en el logro de su importante misión.

Hace un año, un atentado, tan malvado como cobarde, azotó los Estados Unidos de América. Ese día los autores e instigadores no sólo se pusieron al margen de la ley sino también al de la humanidad y de sus valores y principios universales fundamentales que inspiran a las naciones y guían el progreso ético, moral, político, económico y social de nuestros Estados. Ese acto de barbarie provocó una reacción sin precedentes por

parte de la comunidad internacional que unánimemente dotó a los miembros de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de medios sofisticados para luchar contra el terrorismo bajo todos sus aspectos, esforzándose especialmente por cortar sus recursos financieros.

El Principado de Mónaco participó con decisión en esa lucha, respondiendo así a las solicitudes del Consejo de Seguridad y de su Comité contra el Terrorismo. Al ampliar el intercambio de información con otros Estados, a los niveles bilateral y multilateral, creamos o reforzamos las medidas de vigilancia y control necesarios en las esferas legislativa, reglamentaria y judicial.

El 10 de noviembre de 2001 firmé personalmente el Convenio Internacional para la represión de la financiación del terrorismo, que entró en vigor en Mónaco el 8 de abril de 2002, y nuestro Representante Permanente ante las Naciones Unidas, en un mismo ánimo y bajo instrucciones del Príncipe Soberano, mi padre, firmó el 24 de junio pasado el Protocolo contra la fabricación ilícita de armas de fuego y sus piezas, componentes y municiones, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

De hecho, el Principado de Mónaco es parte, o lo será en breve, de los principales instrumentos universales y regionales destinados a reforzar la cooperación entre las naciones para luchar contra el terrorismo. Con ello ha mejorado mucho nuestra colaboración con otros Estados.

En este sentido, creo que es importante citar la ley que entró en vigor el 8 de agosto pasado, aprobada por unanimidad el pasado mes de junio en nuestro Consejo Nacional, el Parlamento de Mónaco. Esta ley enmienda, refuerza y complementa a su vez la ley anterior relativa a la participación de organismos financieros en la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. En el texto se tienen en cuenta los compromisos que Mónaco ha asumido como Estado Miembro de las Naciones Unidas así como las medidas recomendadas por órganos competentes como el Grupo Especial de Expertos Financieros sobre blanqueo de capitales.

El mismo 8 de agosto, las autoridades de mi país celebraron en Mónaco la entrada en vigor del Convenio del Consejo de Europa sobre el blanqueo de dinero, la investigación, la incautación y el decomiso del pro-

ducto del delito. Si bien el Principado de Mónaco todavía no es miembro de esta noble institución europea, está deseoso de serlo. También deseo señalar la rapidez y pertinencia de la reacción de mi país, sobre todo porque en ocasiones nuestro país es objeto de críticas injustificadas o de mala fe en ese sentido.

Si bien las amenazas terroristas persisten y, lamentablemente, las poblaciones civiles siguen sufriendo el yugo del terror, parece que ahora el origen y la forma que adopta este flagelo se comprenden mejor y están más controlados. Con la ayuda del Consejo de Seguridad y de su Comité contra el Terrorismo se han aplicado medidas, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, y, al parecer, están produciendo resultados alentadores. Evidentemente, el fortalecimiento y la ampliación del mandato de la Subdivisión de Prevención del Terrorismo, propuestos por el Secretario General en el informe solicitado por nuestra Asamblea, parecen reunir todas las condiciones que necesitamos para fortalecer la lucha contra el terrorismo, no solamente al permitirnos fomentar la cooperación entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas sino también al suministrar una mayor asistencia técnica a los países que la soliciten.

Gracias a una reacción internacional pronta y eficaz, el Afganistán, durante demasiado tiempo hogar de terroristas, ha recuperado su libertad. Su nuevo Gobierno provisional, que surgió de la asamblea tradicional, la Loya Jirga, en junio pasado, se ha empeñado, especialmente con la ayuda de nuestra Organización, en reconstruir el país y establecer un régimen político democrático. Le deseamos toda clase de éxitos.

Otro motivo de satisfacción para la comunidad internacional es el acuerdo sobre desarme nuclear que las dos grandes Potencias, los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia, aprobaron en mayo pasado. Se han producido otros acontecimientos en el mundo que son promisorios. La República de Sierra Leona y la República de Angola, con un espíritu pacífico y democrático, están adoptando medidas orientadas a la recuperación. Se han observado en todas partes signos alentadores de recuperación. En África una vez más esperamos fervientemente que se alcance el éxito en las iniciativas de paz en Burundi y en la República Democrática del Congo. Estamos sumamente interesados en el apaciguamiento de la situación en el Sudán.

La Organización de la Unidad Africana (OUA), que pasó a ser la Unión Africana en julio pasado, ha de-

sempeñado un papel inestimable en el fortalecimiento de la armonía entre los pueblos de África. Seguimos con gran interés esta empresa, que ha adoptado una nueva dimensión este año. Aprovechamos esta oportunidad para dirigir al Excmo. Sr. Amara Essy, Presidente Provisional de la Comisión de la Unión Africana, nuestras sinceras felicitaciones y nuestro estímulo.

En América Latina observamos con esperanza que algunos países, cuyas condiciones económicas y financieras se vieron deterioradas en algunos momentos, se encuentran en proceso de recuperación, en particular gracias a la ayuda de instituciones financieras internacionales.

Por último, en Asia, la prudencia de la que han hecho gala los dirigentes de la India y el Pakistán en lo que respecta a las controversias fronterizas ha contribuido a que disminuya la tensión en Cachemira. Sinceramente, nos sentimos agradecidos por ello. Esta es una excelente medida, semejante a la que adoptó Sri Lanka, mediante la cual se ha renovado el diálogo con los separatistas tamilés con objeto de poner fin a tanto sufrimiento.

Otro motivo de satisfacción es Timor-Leste, que con la eficaz y valiosa ayuda de nuestra Organización ha podido alcanzar su independencia y adquirir estructuras políticas y financieras decisivas para su desarrollo. Por consiguiente, estamos felices de poder dar muy pronto la bienvenida a la República Democrática de Timor-Leste a las Naciones Unidas. También estamos sumamente complacidos de celebrar la admisión de la Confederación Suiza como Estado Miembro.

Desde que en Ginebra se creó la Liga de las Naciones, Suiza siempre ha participado de manera decidida en la promoción internacional de la paz, los derechos humanos y la protección humanitaria. Hacemos llegar nuestras felicitaciones y augurios de éxito y prosperidad a esos dos Estados, a sus dirigentes y a sus pueblos.

Las Naciones Unidas los necesita ahora más que nunca, y también necesitan toda la buena voluntad y el talento posibles para lograr las elevadas ambiciones que nos propusimos cuando se creó la Organización, ambiciones renovadas firme y solemnemente en la Cumbre del Milenio, así como en el transcurso de las grandes reuniones internacionales que se celebraron posteriormente.

Mi país está comprometido a aplicar el plan de acción aprobado durante esas reuniones excepcionales.

Nuestro período extraordinario de sesiones sobre la infancia y la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento han cambiado palpablemente la percepción que la comunidad internacional tenía del niño y el anciano. Ambos deben llegar a ser agentes que se integren y actúen más en nuestras sociedades.

Si bien el Gobierno de Mónaco está resuelto a incrementar sus contribuciones voluntarias a los importantes programas de las Naciones Unidas destinados al desarrollo y la protección del medio ambiente, ha decidido, al mismo tiempo, concentrar sus esfuerzos en esferas y regiones concretas. La región del Mediterráneo es un ejemplo de nuestra lucha contra la contaminación marina encaminada a salvar la flora y la fauna regionales.

Mi Gobierno, por conducto de su oficina de cooperación internacional para el desarrollo y el medio ambiente, o por intermedio de organizaciones no gubernamentales, numerosas y muy activas en Mónaco, está alentando la puesta en marcha de proyectos concretos, proyectos que son esencialmente de carácter ecológico, y depende a menudo de la disponibilidad de microcréditos.

En lo que respecta al Mar Mediterráneo, el 10 de diciembre próximo se celebrará el vigésimo aniversario de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. En efecto, fue el 10 de diciembre de 1982 que ese texto fue abierto en Montego Bay, Jamaica, para que los Estados lo ratificaran. Fue el resultado de casi 15 años de negociaciones, que celebraremos solemnemente en esta próxima ocasión.

Existen etapas particularmente difíciles, como el momento actual, en que el statu quo no es suficientemente bueno, momentos en que debemos estar decididos a traer ideas innovadoras mediante las cuales se pueda ir al encuentro de los cambios fundamentales que están ocurriendo en el mundo entero. El Secretario General, cuya naturaleza dinámica y sabia apreciamos, menciona en este informe el seguimiento de las más importantes conferencias organizadas por las Naciones Unidas en diversas cumbres, incluida la Cumbre del Milenio. El informe es importante y oportuno.

En el período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social, celebrado en julio, también se confirmó la necesidad de dichas medidas. La Declaración Ministerial aprobada en esa ocasión se centra provechosamente en la importancia del desarrollo de los recursos humanos, la protección de la salud y el sumi-

nistro de educación, especialmente para las niñas jóvenes, y también en sus contribuciones al desarrollo.

Deseo encomiar al Presidente y a la Mesa del Consejo. El Excmo. Sr. Ivan Simonović, su Presidente y Representante Permanente de Croacia, y los demás miembros de la Mesa han trabajado arduamente con competencia y gran talento a fin de garantizar el éxito de la labor del Consejo.

En el transcurso de los debates de alto nivel surgieron algunas tendencias que nuestro Gobierno considera esenciales. Por ejemplo, la elección de un gobierno que nos permita establecer verdaderas asociaciones que dependan mayormente de los recursos humanos de los propios países en desarrollo, así como de las empresas y la sociedad civil.

En la sesión plenaria de alto nivel de la Asamblea General celebrada ayer se registraron resultados importantes y excelentes y se nos permitió tener una mejor comprensión del carácter y los imperativos de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) que, indudablemente, ofrece a África perspectivas auténticas para la movilización de sus recursos y la integración del continente en la economía mundial. La creación por el Consejo Económico y Social de un grupo asesor especial para países africanos que salen de un conflicto es una medida que merece nuestra atención. Sin estabilidad política no puede garantizarse el desarrollo sostenible.

El concepto de una "cultura de protección", anticipado por el Secretario General en relación con la asistencia económica especial, la asistencia humanitaria y el socorro en caso de desastres, ofrece la ventaja de asociar al mismo tiempo la acción preventiva y la asistencia prioritaria a las comunidades afectadas. Apreciamos el principio y el alcance de esta actividad.

En la etapa posterior a los conflictos y las crisis, la vinculación entre la actividad humanitaria y un proceso de desarrollo a largo plazo es decisiva para el éxito de todo programa de reconstrucción nacional. Las sesiones públicas del Consejo de Seguridad dedicadas a esas cuestiones constituyeron una oportunidad para poner de relieve, con las repercusiones necesarias, la importancia de esas medidas.

La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que acaba de concluir en Johannesburgo, en la que participé, nos recuerda preocupaciones esenciales para el futuro. Se confirmó el Consenso de Monterrey al

destacar que no es posible lograr un desarrollo equilibrado y estable si no se lleva a cabo una reflexión interdisciplinaria con seriedad y no se conciben ideas innovadoras basadas en la voluntad genuina de proteger nuestro medio ambiente y respetar los recursos de nuestro planeta, entre los que figuran los recursos marinos y los recursos naturales no renovables, asegurando que se compartan en forma razonable y justa.

La Cumbre confirmó y reforzó los principios proclamados hace 10 años, en ocasión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río.

No reiteraré las posiciones ni las iniciativas de mi país con respecto a estas cuestiones ya que las expuse pormenorizadamente en Johannesburgo. Con todo, quiero reafirmar que el Gobierno del Principado de Mónaco está decidido a respetar los compromisos asumidos en esa ocasión.

La comunidad internacional debe seguir trabajando incansablemente en la lucha contra el VIH/SIDA y contra las numerosas enfermedades endémicas, que en algunas partes del mundo plantean enormes obstáculos para el desarrollo y el progreso. En respuesta al llamamiento emitido por nuestro Secretario General, mi Gobierno ha decidido hacer una contribución excepcional este año, y durante los dos años próximos, al Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA.

Todos somos conscientes de que para que la mundialización, en particular la económica, reporte beneficios duraderos, será preciso que se base en mayor medida en un tipo de desarrollo que no soslaye las necesidades fundamentales de los seres humanos ni los valores de la justicia, la moral y la equidad, a los que todos asignamos una importancia particular.

Al referirme al principio fundamental de la justicia y a los valores morales que inspiran tan profundamente a esta Organización, quiero reiterar la cálida acogida que propiciamos a la reciente entrada en vigor del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. La primera asamblea de los Estados partes en el Estatuto de Roma acaba de celebrarse, bajo la eminente presidencia de Su Alteza Real el Príncipe Zeid Ra'ad Al-Hussein, Representante Permanente del Reino Hachemita de Jordania. En ese encuentro se adoptaron medidas decisivas y concretas.

Para concluir, quiero instar a los pueblos de Israel y Palestina a poner fin a la violencia y a vencer sus

rencores y resentimientos. Un legado común y un futuro que sólo puede ser de coexistencia son la base de un diálogo conducente a la paz.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Príncipe Heredero del Principado de Mónaco por la declaración que acaba de formular.

Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto, Príncipe Heredero del Principado de Mónaco, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de Su Excelencia el Honorable John Briceño, Viceprimer Ministro, Ministro de Recursos Naturales, Medio Ambiente, Comercio e Industria de Belice.

Sr. Briceño (Belice) (*habla en inglés*): El 21 de septiembre de 1981, Belice ingresó en la comunidad de naciones como país independiente, y nosotros, su pueblo, acogimos con entusiasmo nuestro papel como asociado en la comunidad de naciones.

Las Naciones Unidas desempeñaron un papel fundamental en el logro del derecho de Belice a la libre determinación y, en ocasión de la conmemoración de nuestra independencia, expresamos nuestro agradecimiento a la Organización y nuestro apoyo sostenido a su labor.

Desde su creación, en 1945, las Naciones Unidas, como todos nosotros, han tenido que hacer frente a la evolución constante de nuestro mundo. Con sus imperfecciones, la Organización ha padecido los problemas de la infancia, la pubertad y la adolescencia. Cada ajuste nos proporcionó ocasiones para aprender y oportunidades para crecer. No, no siempre hemos crecido para bien, y hemos sufrido el costo de nuestros errores.

Con todo, las Naciones Unidas han perseverado, puesto que los principios de la Carta resonarán con tanta fuerza mañana como lo hacen hoy y como lo hicieron ayer. Nuestro derecho a vivir vidas pacíficas y dignas sigue siendo tan válido hoy como lo fue en 1945.

Hace dos años, los dirigentes del mundo se reunieron aquí, en Nueva York, en un esfuerzo para rejuvenecer a las Naciones Unidas. Ello trajo como resultado la Declaración del Milenio y la elaboración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En esos instrumentos reconocimos el abismo creciente que existe entre los pocos que tienen mucho y los muchos que no tienen nada. Hicimos nuevos compromisos y reafirmamos los viejos. Renovamos una vez más nuestro objetivo supremo de lograr el mejoramiento de la humanidad, que, sin dudas, consideramos sagrado.

Desde entonces hemos celebrado numerosas reuniones y conferencias, en las que simplemente hemos reformulado ideas y visiones. Ahora debemos aspirar a normas más altas y dejar sentado que, como comunidad mundial, estamos obligados a rendir cuentas por la forma en que decidimos cumplir los numerosos compromisos asumidos.

Para nosotros, el cumplimiento es una función de los recursos, la buena gestión pública local y global, la responsabilidad compartida y la asociación. La aplicación de la Declaración del Milenio sólo puede ser efectiva con la participación y la cooperación de todos los interlocutores pertinentes.

A fin de asegurar que el proceso de aplicación sea democrático, incluyente, transparente y responsable debemos actuar con responsabilidad compartida y en una asociación de respeto mutuo e igualdad. Al seguir la guía para la aplicación de la Declaración del Milenio, nuestras deliberaciones y, aún más, nuestro compromiso con el Consenso de Monterrey y con la aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible debe traer como resultado un importante cambio que mejore las vidas de los más pobres.

El 5 de febrero de 2002, Belice celebró la primera cumbre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Sistema de Integración Centroamericana y la República Dominicana. En la declaración conjunta emitida al concluir ese encuentro, los dirigentes del Caribe y Centroamérica convinieron fortalecer su cooperación y coordinar las acciones en esferas como la educación, la salud, la erradicación de la pobreza, el medio ambiente, el comercio y la inversión. En breve, nuestros Ministros de Relaciones Exteriores concluirán un plan de acción para aplicar los objetivos establecidos en esa declaración.

El actual paradigma de desarrollo exige asociaciones dinámicas. Belice prevé desempeñar su papel en la estimulación de una colaboración y cooperación más estrechas entre Centroamérica y el Caribe.

Un obstáculo fundamental para el desarrollo son los conflictos, pues son costosos y provocan dolor y su-

frimiento innecesarios, con frecuencia a víctimas inocentes. Mi delegación expresa su preocupación por toda noción que propugne la violencia como solución de los conflictos. La historia nos ha enseñado que la paz duradera no podrá construirse nunca en un clima de venganza.

En este sentido, expresamos nuestra profunda preocupación por el deterioro constante de las relaciones en el Oriente Medio, en particular con respecto al pueblo palestino. La intensificación de la violencia en esa región demuestra la necesidad urgente de que las partes reanuden las negociaciones de paz.

La visión universalmente aceptada de dos Estados, Israel y Palestina, que convivan dentro de fronteras seguras y reconocidas, como se pide en la resolución 1397 (2002) del Consejo de Seguridad, debe hacerse realidad lo antes posible.

Alentamos los esfuerzos de las Naciones Unidas para facilitar una solución pacífica para la cuestión del Sáhara Occidental y apoyamos el plan de arreglo como solución política viable a esa controversia.

El conflicto, en sus numerosas manifestaciones, tiene su caldo de cultivo en la desesperación, la fragilidad y la ignorancia humanas.

Si abordamos las necesidades de los descontentos y de los vulnerables, lograremos apagar las brasas del conflicto y mejorar las posibilidades de que haya paz y seguridad internacionales. En efecto, debemos ocuparnos de estas circunstancias en función de nuestra capacidad nacional, pero no podemos hacerlo por separado. Es imprescindible adoptar un enfoque multilateral.

Belice sigue contando con las Naciones Unidas para que velen por la observancia de las normas de derechos humanos en todo el mundo. El 1º de julio de 2002, la comunidad internacional asistió a la entrada en vigor del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Como Estado Parte del Estatuto, mi Gobierno acatará sus obligaciones jurídicas correspondientes y defenderá la integridad de la Corte. Nuestra esperanza es que todas las naciones del mundo que deseen la paz y respeten la ley se conviertan en partes del Estatuto de Roma a fin de hacer realidad la jurisdicción universal de la Corte. La Corte brinda la esperanza de poner fin a la impunidad de los responsables de genocidio, otros crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Lo consideramos el inicio de un nuevo sistema de justicia internacional.

En este período de sesiones de la Asamblea General, veremos la ampliación del carácter representativo de las Naciones Unidas. Reconocemos la enorme contribución que la Confederación Suiza ha aportado a las relaciones internacionales, en particular en materia de derechos humanos y cuestiones humanitarias. Su decisión de convertirse en Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas ensalzará sumamente nuestra labor.

Igualmente, nos complace dar la bienvenida a la República Democrática de Timor-Leste en nuestra familia de naciones. Su lucha ha sido larga y ardua, y su admisión es prueba de la función indispensable de las Naciones Unidas.

Nuestro deseo es que las Naciones Unidas sean el foro en que estén representados todos los pueblos del mundo, incluidos los 23 millones de personas de la República de China en Taiwán. Debemos dotar de un significado verdadero al principio de la universalidad que se recoge en la Carta y, más concretamente, a la aserción que en ella hicimos de nuestra fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y valor del ser humano y en la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer y entre naciones grandes y pequeñas.

Con el apoyo de las Naciones Unidas, Belice se convirtió en nación independiente. Tanto antes como después de la independencia, hicimos todo lo que pudimos para resolver la controversia territorial entre Belice y Guatemala, que habíamos heredado de tiempos coloniales. Todos los intentos anteriores habían sido en vano, pero en marzo de 2000, a principios de este milenio, Guatemala y Belice acordaron iniciar un proceso para resolver la controversia. Cada uno de nosotros nombramos a un facilitador y pedimos al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que fuera testigo de honor del proceso.

Me complace anunciar que ayer mismo, en la sede de la OEA, los facilitadores presentaron sus propuestas para una resolución pacífica y definitiva de la controversia territorial. Las propuestas deben someterse por referéndum a los pueblos de ambos países, y sólo si ambos países las aceptan se traducirán en tratados de avenencia que pongan fin a esta controversia tan añeja y creen mejores condiciones para una cooperación armoniosa entre los dos países, lo que nuestros pueblos anhelan. Esperamos fervientemente que así suceda.

Un aspecto esencial de la propuesta es la creación de un fondo fiduciario, y queremos dar las gracias a todos los países que contribuirán generosamente a hacer

posible la solución pacífica de una controversia territorial que ha afectado negativamente las relaciones no sólo entre los países en cuestión, sino también entre las dos subregiones a las que Belice pertenece, a saber, el Caribe y Centroamérica.

Dentro de cuatro días nuestro pueblo se congregará y recreará los acontecimientos de nuestro Día de la Independencia. También será la ocasión de reiterar nuestro apego a los principios de justicia y libertad, al derecho de un pueblo a la libre determinación, al derecho al desarrollo y a nuestro compromiso continuo de vivir en paz con nuestros vecinos. Éste es el patrimonio de las Naciones Unidas y nuestro justo objetivo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Blas Ople, Secretario de Relaciones Exteriores de Filipinas.

Sr. Ople (Filipinas) (*habla en inglés*): Al tiempo que damos la bienvenida a los nuevos Miembros, Suiza y Timor-Leste, reiteramos nuestra fe en las Naciones Unidas y en los principios de la Carta.

Hoy, las Naciones Unidas se enfrentan a más retos y deben responder a muchas más exigencias de las que los fundadores hubieran podido concebir. Con todo, la Organización sigue siendo el foro más importante y viable para que los Estados interactúen, para que las naciones trabajen conjuntamente y para que los países cooperen a fin de preservar la paz, evitar el conflicto y promover la estabilidad.

Consideramos que el Iraq dio un paso acertado al acceder ayer al regreso incondicional de los inspectores de armas de las Naciones Unidas. Ahora bien, el reto inmediato que afrontan la Organización y todo el mundo es el enfrentamiento que podría averse por la necesidad de que el Iraq cumpla, total e incondicionalmente, con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Reconocemos las aptitudes diplomáticas y la auténtica determinación del Secretario General Kofi Annan y de los miembros de la Liga de los Estados Árabes demostrados mediante este acontecimiento positivo. Así, pues, aguardaremos a que se den pruebas claras de sinceridad con hechos.

Ahora bien, esto tan sólo es el inicio. Consideramos que estamos lejos de que se logre una auténtica solución para esta cuestión. Debemos permanecer atentos y seguir teniendo fe en el Consejo de Seguridad. Filipinas tiene plena confianza en el proceso del Consejo. Consideramos que el Consejo actuará de con-

formidad con los imperativos de la paz y la seguridad mundiales y que encontrará la manera más rápida y eficaz de hacer valer esos imperativos.

Obedeciendo a su interés nacional y de conformidad con su Constitución, Filipinas está dispuesta a dar más asistencia política, humanitaria y de seguridad a los Estados Unidos y a la comunidad internacional en la lucha por su interés más vital, que coincide con nuestros propios intereses vitales: derrotar al terrorismo. Hay razones de peso para cumplir. Las acusaciones son prácticamente irrefutables y tienen repercusiones graves para la seguridad mundial. El Consejo de Seguridad debería ocuparse con toda urgencia y esmero de esas acusaciones. La comunidad internacional ha asignado al Iraq la responsabilidad de cumplir con las resoluciones pertinentes del Consejo, especialmente con respecto a la eliminación de las armas de destrucción en masa.

Sin embargo, sin lugar a dudas vivimos en un mundo de consecuencias evitables. La pobreza, la intolerancia y la desigualdad son el caldo de cultivo del terrorismo. Sin embargo, el terrorismo no debe ser una consecuencia inevitable de esos factores. Lo hemos aprendido en el año transcurrido desde los acontecimientos espantosos y trágicos del 11 de septiembre. En este breve período hemos aprendido que el terrorismo no nos puede derrotar y que no puede suprimir nuestra determinación de combatirlo, y hemos aprendido hasta qué punto son valientes los hombres y mujeres que están en primera línea en la guerra contra el terrorismo. En ese breve período hemos creado alianzas estratégicas nuevas y hemos vuelto a dotar de herramientas y armas a las que ya existían. Estas alianzas se basan en la convicción de que el mundo jamás será seguro a menos que se descubran y se destruyan las guaridas terroristas y a menos que los partidarios del terrorismo comparezcan ante la justicia.

En el reino de lo que es justo y equitativo, sabemos que la mundialización puede contribuir al desarrollo general y sostenible del mundo en desarrollo. Verdaderamente, en algunos casos lo ha hecho. Sin embargo, la brecha entre los países ricos y pobres cada día es mayor.

Recordemos de nuevo la realidad de que 1.200 millones de personas viven con menos de 1 dólar al día; 1.100 millones de personas no tienen acceso a agua potable segura y económica; y 130 millones de

niños y niñas en edad escolar, en su mayoría niñas, carecen de medios para seguir asistiendo a la escuela.

La desigualdad de oportunidades para la creación de riqueza y la desigualdad cada vez mayor de los ingresos tanto dentro de los países como entre ellos han puesto a un gran número de personas en una situación de existencia marginal.

Nosotros, en Filipinas, estamos creando una economía abierta. Estamos tomando medidas concretas para crear un mercado libre y un ambiente favorable para las inversiones en nuestro propio país y en nuestra propia región. Nos hemos adaptado a las realidades de la mundialización, plenamente conscientes de los riesgos económicos, en particular los que tienen influencia sobre el bienestar de los grupos vulnerables y en situación de desventaja.

Creemos firmemente que, en general, los países en desarrollo aceptan la necesidad del buen gobierno en el sector público y privado. Seguimos nuestra reforma institucional, orientados por nuestras prioridades, nuestros requisitos y nuestras capacidades nacionales. Estamos reestructurando nuestra economía, con frecuencia con un gran costo político.

El capital es lo que más les falta a los países en desarrollo cuando buscan el desarrollo sostenible. La Organización de la Alimentación y la Agricultura ha calculado que en los países pobres tiene que hacerse una inversión pública anual suplementaria de 24.000 millones de dólares para reducir a la mitad el número de personas hambrientas para 2015, meta señalada por el milenio de las Naciones Unidas.

Los países en desarrollo necesitan más inversiones extranjeras directas, en particular en esferas que promuevan el uso sostenible del medio ambiente y el crecimiento continuo. Igualmente, necesitamos mejor acceso a los mercados extranjeros.

Muchos países en desarrollo también necesitan competir eficazmente en esferas en las que posean una gran ventaja, como la agricultura. No obstante, los países en desarrollo no cuentan con los recursos para igualar las subvenciones que reciben los productores agrícolas en los países ricos, como los 40.000 millones de euros que los campesinos de la Unión Europea reciben todos los años, o los 170.000 millones de dólares suplementarios que los campesinos de los Estados Unidos recibirán durante los próximos diez años. Sólo podemos hacer conjeturas sobre el efecto liberador que

podría tener en el desarrollo que las subvenciones de 23 centavos por dólar que tienen los productos agrícolas de los Estados Unidos, o los 36 centavos por dólar de los productos agrícolas de la Unión Europea se invirtieran en los países en desarrollo.

Necesitamos poner fin a la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo, que sigue siendo inferior al objetivo del 0,7% del producto nacional bruto. No obstante, tampoco debemos olvidarnos de que, además de aumentar los fondos para los países en desarrollo, para los objetivos del desarrollo sería mejor tener más control, cuidado y flexibilidad con respecto a las condiciones. Igualmente, se necesita un alivio mayor y más eficaz de la deuda, incluido el caso de los países de ingresos medianos.

Debe continuarse con los esfuerzos para reformar la estructura financiera internacional y fortalecer el aspecto del desarrollo del comercio mundial y del régimen de inversiones.

La mundialización ha proporcionado más oportunidades y más posibilidades de elección para las personas que quieren viajar por el mundo en busca de un medio de subsistencia. Aproximadamente el 10% del pueblo de Filipinas está fuera de ese país. Su seguridad y bienestar son muy importantes para nosotros, en particular en tiempo de conflictos reales o posibles. El bienestar de los trabajadores migratorios debería ocupar un lugar preponderante en el programa de las Naciones Unidas antes de que la cuestión de los trabajadores migratorios se convierta en un problema humanitario grave. Podemos empezar haciéndonos Estados partes de la convención internacional sobre la protección de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. También es importante que los países desarrollados apoyen la importante labor de los organismos de asistencia humanitaria, como la Organización Internacional para las Migraciones.

A pesar de la riqueza sin precedentes creada en el último decenio del siglo XX, una de cada cinco personas vive con menos de 1 dólar al día. Los 32 países africanos más pobres no ganan mucho más que el hombre más rico de la tierra, título otorgado extraoficialmente a Bill Gates, Presidente de Microsoft, en los Estados Unidos. A pesar de la gran pobreza en que viven miles de millones de personas, el mundo gasta sumas increíbles con propósitos militares, en ejércitos y armas de destrucción en masa.

Los que fomentan el odio y la violencia encontrarán seguidores deseosos, en particular entre los pobres sin ayuda ni esperanza, los desposeídos y los que está privados de derechos civiles. Los hambrientos, los jóvenes que no van a la escuela y los que viven al margen de la sociedad pueden escuchar fácilmente a los terroristas y a los autores de violencia y ser convencidos por ellos. Por lo tanto, el alivio de la pobreza y el desarrollo son estrategias clave en la prevención de los conflictos y la lucha contra el terrorismo.

El terrorismo se ha convertido en una de las causas principales de violencia e inestabilidad en el mundo. Sin embargo, ésta no es la única amenaza a nuestra seguridad colectiva. El crimen organizado, la degradación del medio ambiente y las enfermedades contagiosas siguen amenazando la paz y la seguridad internacionales. Sigue la proliferación de las armas convencionales y no convencionales, incluidas las armas pequeñas. Las guerras civiles y los conflictos entre los Estados siguen siendo causas importantes de inestabilidad y subdesarrollo. Por lo tanto, las Naciones Unidas deben seguir desempeñando su importante papel en el mantenimiento y establecimiento de la paz.

La paz y el progreso duraderos con libertad sólo pueden lograrse mediante asociaciones internacionales y una fe renovada en las Naciones Unidas, que deberá garantizar la participación significativa de los países en desarrollo en la toma de decisiones mundiales. Los retos del mundo de hoy, los conflictos reales y posibles, el terrorismo, la violencia, la degradación medioambiental, el crimen organizado y las enfermedades infecciosas no tienen límites, y nos afectan a todos.

En el lenguaje elocuente de la Declaración de Filadelfia de la Organización Internacional del Trabajo, “la pobreza en cualquier parte es una amenaza a la prosperidad en todas partes.” Ése es el caso porque la humanidad —y el destino de ésta— se han convertido en un todo inseparable. Ningún hombre es una isla, y la campana dobla por nosotros también. Esa es la visión de siempre de las Naciones Unidas, validada por todos los que han intervenido durante el quincuagésimo séptimo periodo de sesiones de la Asamblea General. Es una visión y un lazo que debe unir a todas las naciones al afrontar nuevos peligros y las fronteras sin señalar de nuestra vida colectiva en este pequeño planeta en peligro. Verdaderamente, las Naciones Unidas siguen siendo la última y la mejor esperanza de la humanidad.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra Su Excelencia el Honorable. Jakaya Mrisho Kikwete, Ministro de Relaciones exteriores de la República Unida de Tanzania.

Sr. Kikwete (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Quisiera empezar felicitando al Sr. Kavan por su bien merecida elección a la Presidencia del quincuagésimo séptimo periodo de sesiones de la Asamblea General y garantizarle el apoyo y la cooperación plenos de mi delegación.

Igualmente, quisiera elogiar a su predecesor, el Sr. Han Seung-soo, por haber presidido con maestría la labor de la Asamblea General en su quincuagésimo sexto periodo de sesiones. Igualmente, quisiera expresar el agradecimiento sincero de mi delegación al Sr. Kofi Annan, Secretario General, por la destreza con que ha seguido dirigiendo los asuntos cotidianos de nuestra Organización frente a numerosos retos.

Mi delegación quisiera unirse a los demás en celebrar el ingreso en las Naciones Unidas de Suiza, país que durante años ha hecho tanto por la Organización. Asimismo quisiera dar la bienvenida a la comunidad de naciones a Timor Oriental, tras la administración exitosa de las Naciones Unidas.

Al conmemorar el primer aniversario de los acontecimientos trágicos del atentado terrorista del 11 de septiembre, quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar la solidaridad y el apoyo de Tanzania a los esfuerzos internacionales para combatir el terrorismo. Siendo de un país que experimentó una tragedia similar hace cuatro años, comprendo el dolor y el sufrimiento continuos de los que perdieron a sus seres queridos al tener que resignarse con las consecuencias de esos acontecimientos trágicos. Confiamos totalmente en que mediante nuestros esfuerzos colectivos la guerra contra el terrorismo internacional finalmente se ganará.

Es una coincidencia que se recibe con agrado que el quincuagésimo séptimo periodo de sesiones se celebre tan pronto tras la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. A Tanzania le agrada que la erradicación de la pobreza se considerara el reto crucial de la humanidad y un requisito indispensable para el desarrollo sostenible, en particular en los países en desarrollo.

Verdaderamente, fue muy satisfactorio observar que también se consideraron debidamente las cuestiones candentes de la educación, la salud, la energía, la

vivienda, el agua y el saneamiento, así como la agricultura, en particular la seguridad de los alimentos. La abundancia de promesas, provenientes de todos los oradores y participantes, de combatir la pobreza, promover el desarrollo social y económico y establecer medidas para abordar el problema de la contaminación y proteger el medio ambiente, verdaderamente resultó muy tranquilizadora. No obstante, muchas personas interesadas, incluidas las de mi país, están esperando con ansias ver cómo pasamos de las palabras a la acción concreta.

En este sentido, los que vivimos en países en desarrollo sabemos muy bien que nuestra principal dificultad es trabajar de consuno practicando y aplicando la buena gestión pública, la democracia, el imperio de la ley y los derechos humanos. Tenemos que adoptar políticas sanas en las esferas política, social y económica. Afortunadamente, esto ya no sigue siendo imposible porque la mayoría de nuestros países se han esforzado en forma seria para hacer realidad estos ideales, con un éxito razonable. Sin embargo, es frustrante observar que se reconocen muy poco estos logros. En lugar de ello, se magnifica lo poco que todavía se debe superar. Muchos de nosotros sentimos que merecemos que se nos trate mejor.

También es sorprendente observar en algunos lugares la tentación de establecer un nuevo paradigma en las relaciones internacionales: asignar responsabilidad, condena y castigo colectivos a una región o continente por los errores de un país en esa parte del mundo. Por ejemplo, se espera que una crisis en un país africano la resuelvan los países africanos, a los que se amenaza con considerárselos responsables si no lo hacen así. En varias ocasiones se nos recordó que debíamos resolver los problemas de algunos países africanos asolados por las crisis o correríamos el riesgo de perder la cooperación de los países desarrollados en el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

Tanzanía considera que esas tendencias no sólo son extrañas, sino también peligrosas, injustas, discriminatorias y totalmente inaceptables. Debemos seguir trabajando todos juntos para resolver los problemas que enfrentan nuestros países y pueblos dondequiera que ocurran.

Esperamos que los países desarrollados del Norte desempeñen la parte que les corresponde según se espera de ellos, tal como se expresó en los objetivos de desarrollo del milenio, el Consenso de Monterrey, el

Plan de Acción de Bruselas para los países menos adelantados, el acuerdo de Doha, el Plan de Acción de Johannesburgo y la histórica sesión plenaria de alto nivel de la Asamblea General celebrada ayer en apoyo de la NEPAD. Consideramos que el papel de los países desarrollados es esencial para el éxito de la lucha contra la pobreza y el logro del desarrollo sostenible. Esperamos que los países del Norte aumenten su asistencia oficial para el desarrollo a los países del Sur.

En Monterrey, Kananaskis y Johannesburgo vimos señales auspiciosas de que esto era posible. Sin embargo, cuando consideramos los recursos necesarios para alcanzar las metas del milenio y el plazo para su aplicación, vemos que las promesas están muy por debajo de las metas previstas. En Monterrey y Kananaskis se prometieron unos 12.000 millones de dólares, que habrían de entregarse en un período de tres a cuatro años, mientras que en realidad lo que se necesitan son 50.000 millones de dólares anuales hasta el año 2015. Pedimos a los países desarrollados que comprometan más recursos para los objetivos de desarrollo del milenio, dentro de los plazos previstos.

Otro ámbito importante en el que la intervención de los países desarrollados es esencial es el alivio de la deuda. El servicio de la deuda está paralizando las economías y los gobiernos de los países pobres en desarrollo. El alivio de la deuda libera recursos que pueden utilizarse para financiar actividades y sectores prioritarios como la educación, la salud, el agua, las carreteras rurales y los esquemas de microfinanciación.

Tomaré como ejemplo a mi país, Tanzania. Tras haber completado la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y de haber cancelado una parte de su deuda externa, los gastos gubernamentales en concepto de servicios sociales básicos han aumentado, llegando a niveles sin precedentes. Ahora podemos suministrar agua potable a más personas de lo que hubiéramos podido hacerlo en el pasado. Ahora podemos contratar a más docentes, construir más aulas, recibir a más estudiantes en las escuelas y comprar más libros de texto y materiales de enseñanza. Hemos mejorado los sistemas de prestación de asistencia médica. Hemos contratado a más médicos para los dispensarios y centros de salud rurales y hemos suministrado más equipos y medicinas. Se están manteniendo más carreteras rurales que antes y se están abriendo otras nuevas. La lista de beneficios es larga, y habríamos podido hacer mucho más si la condonación de la deuda hubiera sido mayor. Es por ello que seguimos

pidiendo que se conceda una mayor cancelación de la deuda a Tanzania y al resto de los países menos desarrollados. Además, el monto de la deuda de mi país que no ha sido perdonado no podrá pagarse, teniendo en cuenta nuestro nivel de pobreza.

La cancelación o la reducción de la deuda no pueden por sí solas resolver la necesidad de recursos de los países en desarrollo. Las medidas para poner a disposición recursos financieros y de capital para inversiones y comercio en los países en desarrollo son muy importantes. Hasta la fecha no es mucho lo que ha llegado a esta parte del mundo, a pesar de que hemos establecido incentivos muy competitivos para la inversión. Una vez más hago un llamamiento a los gobiernos de los países desarrollados para que intervengan de la mejor manera posible para alentar las corrientes de inversión hacia África y los países en desarrollo. Creo que sus palabras de aliento y apoyo tendrán repercusiones positivas.

El acceso a los mercados es otra cuestión muy importante para nosotros. Les estamos muy agradecidos a los Estados Unidos y a la Unión Europea por el otorgamiento de un acceso libre de impuestos y de cuotas a las mercaderías provenientes de África y de los países del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico, respectivamente. Ello ha sido un estímulo importante para aumentar la producción y las inversiones en nuestros países. Aplaudimos las decisiones similares adoptadas por el Japón, el Canadá y China, que han ampliado aún más el acceso de África a los mercados. Sin embargo, las subvenciones a la agricultura de los países desarrollados siguen siendo un obstáculo, y pedimos nuevamente a los países desarrollados que tengan esto en cuenta.

Como todos sabemos, es en la esfera de la agricultura donde tenemos la mejor ventaja comparativa. Por lo tanto, el acceso sin obstáculos a los mercados de los países desarrollados tendría grandes beneficios para nosotros. Opino que los países desarrollados pueden permitirse acabar con estas subvenciones a la agricultura. Así, los 1.000 millones de dólares que se gastan diariamente en dichas subvenciones podrían utilizarse para financiar la aplicación de los objetivos de desarrollo del milenio.

Entre los desafíos mundiales más importantes de la actualidad están las situaciones de conflicto en África y el aumento de la violencia en el Oriente Medio. Apreciamos mucho el papel dinámico desempeñado

por las Naciones Unidas, los países de las regiones respectivas y la comunidad internacional al tratar de mediar y poner fin a esos conflictos. Rogamos por que la comunidad internacional siga interviniendo para solucionar dichos conflictos.

El marco para la reanudación de las negociaciones entre Israel y el Gobierno de Palestina ya está establecido. Ambas partes deben crear un entorno propicio para las negociaciones. Se debe poner fin a la ocupación israelí de las tierras árabes y se debe avanzar significativamente hacia la creación de un Estado palestino viable que viva junto a Israel, como elemento imprescindible para una paz duradera en el Oriente Medio. Las preocupaciones de Israel en materia de seguridad deben encararse e incorporarse adecuadamente en todo acuerdo que se suscriba. Al respecto, todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General deben respetarse.

Estamos convencidos de que no se podrá conseguir mucho sin la activa intervención de una tercera parte. Tanzania está convencida de que el Consejo de Seguridad, así como los Estados Unidos, la Federación de Rusia, la Unión Europea y la Liga Árabe, pueden desempeñar un papel decisivo en la consecución de una solución duradera. Afortunadamente, todos ellos están ahora interviniendo. Les pedimos que sigan ocupándose del problema y que sigan trabajando juntos.

La situación en la República Democrática del Congo y en Burundi sigue siendo un gran motivo de preocupación e inquietud para Tanzania y otros países de la región. Reafirmo aquí el continuo compromiso de mi Gobierno de contribuir de la mejor manera posible al logro de una región de los Grandes Lagos pacífica, segura y estable.

En la República Democrática del Congo es alentador observar que se han producido algunos hechos positivos tras el reciente acuerdo y entendimiento al que llegaron ese país, Rwanda y Uganda. Abrigamos la esperanza de que se apliquen el acuerdo y el entendimiento escrupulosamente. Aplaudimos la ayuda que brindan a las partes las Naciones Unidas y la República de Sudáfrica.

La situación en Burundi en lo que atañe a la seguridad es frágil. El nuevo Gobierno de transición, que asumió el cargo el 1º de noviembre de 2001, está desempeñándose bien, pero la continuación de la guerra civil parece seguir socavando sus cimientos. Tanzania subraya la importancia de que se consiga una cesación

del fuego en beneficio del pueblo de Burundi y en pro del éxito del Gobierno de transición. Fue teniendo esto en cuenta que mi Presidente aceptó la solicitud del facilitador y del Presidente de Burundi, Pierre Buyoya, de que Tanzania instara a los rebeldes a que acudieran a la mesa de negociaciones.

El Sr. Mamba (Swazilandia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Hicimos todo lo que pudimos y, como resultado, el Gobierno de Burundi y los rebeldes iniciaron conversaciones directas en Dar es Salam el 12 de agosto. Las negociaciones están en curso. No son fáciles, pero confiamos en que se vean coronadas por el éxito. Tanzania seguirá colaborando y trabajando para favorecer el éxito de las negociaciones. Lo haremos en el claro entendimiento de que ganaremos más con un Burundi pacífico y estable y perderemos mucho si hay guerra e inestabilidad. El fin del problema de los refugiados, así como el de la desconfianza entre nuestros dos gobiernos, y la libre corriente comercial a través de nuestras fronteras comunes, son los beneficios evidentes que anhelamos alcanzar.

Una de las graves consecuencias de los conflictos en la región de los Grandes Lagos ha sido el desplazamiento en masa de personas y el ingreso de refugiados, que constituyen una enorme carga para Tanzania. Actualmente, Tanzania está dando acogida a aproximadamente un millón de refugiados que provienen de Rwanda, Burundi y la República Democrática del Congo. Si bien agradecemos la labor que realizan el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y otros organismos humanitarios para proteger a los refugiados, queda aún mucho por hacer para compensar la carga que esos refugiados representan para mi país. Quisiera que se adoptaran nuevas medidas para facilitar la repatriación de los refugiados.

Lamentablemente, la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, no se exploya tanto en las responsabilidades de los países que generan la corriente de refugiados ni en las de la comunidad internacional, como en las responsabilidades de los países que reciben refugiados. Ello probablemente se debe al contexto en que se elaboró la Convención. La situación ha cambiado. Tanzania opina firmemente que hay que revisar la Convención de 1951 para ajustarla a la evolución constante de las circunstancias.

La prolongada guerra en Angola parece haber llegado a su fin. Sin embargo, Angola sigue necesitando el constante apoyo de la comunidad internacional para poder abordar la reconstrucción y la enorme crisis humanitaria a que hace frente el país. Tanzania acoge con satisfacción la decisión de las Naciones Unidas de mantener su participación.

Respecto del Sáhara Occidental, Tanzania cree firmemente que las Naciones Unidas no pueden ni deben apartarse de ese asunto inconcluso. Tanzania desea reiterar su prolongado apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas, que permitirán al pueblo saharauí ejercer su derecho a la libre determinación.

Si bien agradecemos los progresos alcanzados en cuanto a la reforma de los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad, seguimos preocupados por la falta de novedades en lo relativo a la ampliación de su composición. Tanzania quisiera reiterar su apoyo al pedido de África de contar con dos escaños permanentes.

En el discurso que pronunció mi Presidente, el Sr. Benjamin Mkapa ante la Asamblea, el 4 de octubre de 1996, dijo:

“La creación de las Naciones Unidas estuvo inspirada en la solidaridad humana que el mundo intentó promover hace cinco decenios. Esa es la solidaridad que nuestras naciones conmemoraron aquí en la reunión celebrada el año anterior. Lo que mantiene unidas a nuestras naciones, pese a su diversidad, es el vínculo y la solidaridad comunes que sentimos entre nosotros en nuestra condición de seres humanos.

Hoy más que nunca necesitamos esa solidaridad con el fin de abordar la miríada de problemas que afrontamos.” (A/51/PV.22, pág. 5)

Esas palabras fueron importantes entonces y lo siguen siendo hoy.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Slobodan Casule, Ministro de Relaciones Exteriores de la ex República Yugoslava de Macedonia.

Sr. Casule (ex República Yugoslava de Macedonia) (*habla en inglés*): Antes que nada, permítaseme felicitar al Sr. Jan Kavan por su elección al muy prestigioso cargo de Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones. Mi de-

legación confía plenamente en que, gracias a su hábil dirección, este período de sesiones concluirá con éxito.

Deseo también aprovechar esta oportunidad para felicitar al Presidente saliente, Sr. Han Seung-soo, de la República de Corea, por sus incesantes esfuerzos y su dedicación en el cumplimiento de sus funciones.

Recientemente, la comunidad de las Naciones Unidas se ha enriquecido con la admisión de la Confederación Suiza como Miembro de la Organización. Si bien la valiosa contribución de ese país a los objetivos de las Naciones Unidas era indiscutida aun antes de pasar a ser Miembro oficial, felicito a la Confederación Suiza por esa decisión. Esperamos también con interés que Timor Oriental se sume a la Organización, algo que tendrá lugar pronto.

Los horribles actos ocurridos el 11 de septiembre de 2001, que afectaron a Nueva York, Washington y Pennsylvania, han colocado a la comunidad internacional en una coyuntura crítica, en la que debe hacer frente a un reto fundamental: encontrar la forma de abordar con éxito los efectos indiscriminados y las consecuencias devastadoras de los actos de terrorismo internacional.

La rapidez con que el mundo respondió y la solidaridad expresada en la mayor coalición de la historia contra el terrorismo fueron ejemplares. Las Naciones Unidas encabezaron la lucha contra el terrorismo internacional. La República de Macedonia, víctima de la agresión terrorista, se ha sumado a la coalición internacional y está contribuyendo a tal fin.

Hace dos días, el domingo 15 de septiembre, mi país celebró por cuarta vez elecciones libres y democráticas. Estas han marcado los progresos logrados a lo largo del año pasado, y el hecho de haberse realizado sin dificultades ha reafirmado nuestro compromiso con la democracia y el estado de derecho. Han reafirmado también la madurez de la sociedad de Macedonia, de su Gobierno y de sus ciudadanos, estableciendo de esa forma, una vez más, su posición en pie de igualdad como miembro respetado de la familia europea.

Nuestras elecciones —un notable logro democrático— son una prueba clara de que Macedonia ha buscado siempre soluciones políticas y democráticas. Representan un ejemplo destacado de que la democracia, las elecciones y la libertad política son los mecanismos más eficaces para una sociedad y sus necesidades, y la

respuesta más eficiente a la violencia como instrumento para alcanzar objetivos políticos.

El terrorismo ha probado más de una vez ser no sólo un aliado indigno, sino también un asociado peligroso que siempre traiciona a los que lo utilizan para lograr el cambio o la justicia social.

Por lo tanto, no debe haber dualidad de criterios cuando se hace frente al extremismo político y al terrorismo ya que, como lo hemos demostrado, no hay cuestión que no pueda abordarse políticamente o, mejor aún, mediante elecciones y el diálogo, tal como lo hemos hecho nosotros.

Las crisis de la historia reciente han revelado más claramente que nunca la importancia de la cooperación y la solidaridad entre los países de nuestra región, así como la importancia de elaborar mecanismos de seguridad regionales y colectivos en Europa sudoriental. Macedonia, por su parte, está realizando todos los esfuerzos posibles para contribuir al fortalecimiento de la cooperación dentro de diversas organizaciones e iniciativas regionales. La mejora de las relaciones de buena vecindad sigue siendo una de las prioridades de la política exterior de la República de Macedonia.

En ese contexto, permítaseme reiterar nuestra firme posición en cuanto a la necesidad de aplicar cabalmente la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad relativa a Kosovo. La República de Macedonia ha prestado un apoyo continuo a los esfuerzos de la comunidad internacional y siempre ha respondido a los pedidos de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) respecto del satisfactorio cumplimiento de su mandato. Apoyamos la política de “puntos de referencia” de la UNMIK y estimamos que facilitará la construcción de una sociedad democrática y multiétnica y fortalecerá el estado de derecho en Kosovo.

Permítaseme recordar aquí el acuerdo sobre delimitación y demarcación de fronteras entre la República de Macedonia y la República Federativa de Yugoslavia, cuya aplicación sobre el terreno comenzará pronto.

A ese respecto, quisiera hacer hincapié en que habría que rechazar y anular definitivamente los esfuerzos encaminados a debilitar la validez del acuerdo, como los que han realizado a principios de este año el Gobierno autónomo local y la Asamblea de Kosovo. En ese sentido, apoyamos la reacción del Consejo de Se-

guridad que determinó que esas medidas son nulas y sin valor.

En la región hay que hacer frente aún a numerosos problemas. Toda nuestra buena voluntad y nuestros esfuerzos para alcanzar una estabilidad sostenible no darán resultado si no abordamos seriamente los problemas reales presentes en la región a consecuencia de 10 años de guerras e inestabilidad. No se ha tenido en cuenta adecuadamente la delincuencia organizada, las diversas formas del tráfico de drogas, de armas, de seres humanos, etc., que suelen dar origen al extremismo y al terrorismo. Las medidas nacionales no bastan para eliminar esos fenómenos. Es indispensable contar con la firme participación y el apoyo de la comunidad internacional.

Permítaseme informar a la Asamblea de que este año, una vez más, la República de Macedonia presentará un proyecto de resolución sobre el mantenimiento de la seguridad internacional, la buena vecindad, la estabilidad y el desarrollo en Europa sudoriental. En el proyecto de resolución se aborda la complejidad de los problemas del desarme, la estabilidad y el desarrollo en esa región.

La lucha contra el terrorismo no debe distraernos de otras cuestiones importantes que figuran en el programa de las Naciones Unidas. La Cumbre del Milenio y la guía del Secretario General para la aplicación de la Declaración de Milenio de las Naciones Unidas han determinado la orientación de las actividades futuras de las Naciones Unidas, con las que nos comprometemos: la eliminación de la pobreza, la lucha contra el SIDA, la prevención de conflictos y la protección del medio ambiente. El proyecto de resolución abordará la complejidad de los problemas del desarme, la estabilidad y el desarrollo en esa región.

La lucha contra el terrorismo no debe restar importancia a otras cuestiones primordiales que figuran en el programa de las Naciones Unidas. La Cumbre del Milenio y la Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio del Secretario General (A/56/326), están en sintonía en cuanto a la identificación de la orientación de las futuras actividades de las Naciones Unidas con las que nos comprometimos: la erradicación de la pobreza, la lucha contra el VIH/SIDA, la prevención de los conflictos y la protección del medio ambiente.

La mundialización sigue siendo uno de los temas más importantes en el programa internacional. Es evi-

dente que existen algunos problemas esenciales que tienen que resolverse inmediatamente. En el nuevo milenio es fundamental que la comunidad internacional aborde las cuestiones relativas al programa de desarrollo de una manera más amplia y que mejore la situación con respecto a los derechos humanos y a otras libertades fundamentales. En ese contexto, la realización de los objetivos establecidos en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, junto con el período extraordinario de sesiones sobre la infancia, los acontecimientos más importantes de las Naciones Unidas de este año, requieren una voluntad política firme y el compromiso de los Estados Miembros durante el próximo período objeto de examen. En ese sentido, deseo aprovechar esta oportunidad para celebrar la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, que aprobó ayer la Asamblea General como resolución 57/2.

Es necesario crear asociaciones más sólidas con otras organizaciones pertinentes fuera del sistema de las Naciones Unidas, como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como con la comunidad empresarial, las organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones, a fin de que participen estrechamente en este proceso. El hecho de que uno de cada cuatro Estados Miembros de nuestra Organización esté clasificado como Estado menos adelantado no nos honra a ninguno de nosotros. Es por ello que hay que asignar la mayor prioridad a esta cuestión.

En materia de desarme, si bien la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el comercio ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos y el Programa de Acción que se ha aprobado constituyen una primera medida a nivel mundial para prevenir, combatir y eliminar el comercio ilícito de armas pequeñas y ligeras, consideramos que se necesita un mejor proceso de seguimiento. El problema de las armas pequeñas y ligeras y de su proliferación ha constituido una preocupación especial para la República de Macedonia y para la región. Representa una seria amenaza no sólo para la seguridad y estabilidad de mi país, sino también para toda la región. Por lo tanto, es necesario actuar con firmeza para combatir el flujo ilícito de armas pequeñas y ligeras.

El fortalecimiento de la función e importancia de nuestra Organización debería ser un tema importante en el programa de las Naciones Unidas. Sobre todo,

habría que hacer esfuerzos adicionales para fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas en materia de prevención y mantenimiento de la paz.

No es menos importante avanzar en la esfera de la representación equitativa y la reforma del Consejo de Seguridad. Esperamos con interés las deliberaciones durante este año del Grupo de Trabajo de composición abierta destinado a lograr progresos significativos para hacer que el Consejo de Seguridad sea más representativo y transparente, y que, al mismo tiempo, mantenga y mejore su eficacia en el mantenimiento de la paz y la estabilidad internacionales.

La República de Macedonia ha respaldado firmemente desde el principio el establecimiento de la Corte Penal Internacional, y fue uno de los primeros 60 Estados que ratificaron el Estatuto de Roma, que entró en vigor el 1° de julio de 2002. Apoyamos los esfuerzos de la Corte Penal Internacional por ser genuinamente universal, al tiempo que consideramos que las inquietudes que se han expresado con respecto a la posibilidad de que haya enjuiciamientos motivados por razones políticas puedan abordarse de manera que no comprometan el espíritu de la Corte.

El mundo se enfrenta hoy a nuevos retos. El más importante de ellos es, sin lugar a dudas, la redefinición de la esencia misma de las relaciones internacionales. Ese esfuerzo por infundir nuevos valores lo están poniendo en entredicho regímenes y dirigentes deshonestos que pertenecen al pasado y que han sobrevivido en contra del progreso.

Todos estamos cautivados en estos momentos por los acontecimientos relacionados con el Iraq y el Oriente Medio en su conjunto. Problemas como estos exigen una solución. Hoy se están examinando muchas medidas, pero deberían estar fundamentadas en la convicción común de que nuestra tarea principal es construir un mundo nuevo y mejor y que esas medidas extraordinarias no son nuestro objetivo primordial.

Por lo tanto, la firme convicción de la República de Macedonia es que nuestro mecanismo principal es el diálogo y el entendimiento mutuo. Somos muy conscientes de ello. La República de Macedonia, al hallarse en el corazón de los Balcanes y de la Europa sudoriental, donde durante siglos distintas culturas y civilizaciones dejaron muchas huellas, donde el cristianismo y el Islam lucharon por imponer su dominio y donde las etnias se han entrecruzado, tiene motivos para apoyar la proclamación de 2001 como el Año del Diálogo en-

tre Civilizaciones. Como medida de seguimiento y contribución práctica a la aplicación del Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones, la República de Macedonia será sede este año en Ohrid, ciudad considerada patrimonio mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, de un foro regional sobre el diálogo entre civilizaciones, la primera reunión de esa índole en la región de Europa sudoriental.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Didier Opertti, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay y ex Presidente de la Asamblea General.

Sr. Opertti (Uruguay) Sr. Presidente: El profundo y vertiginoso cambio operado en el mundo en el transcurso del último decenio, con la finalización de la guerra y el aceleramiento de la globalización, no ha traído consigo el ideal de sociedad internacional que se esperaba, y la paz general parece en estos momentos tan esquiva como siempre. Este es el gran desafío que esta Organización, las Naciones Unidas, debe enfrentar al inicio de este nuevo período de sesiones de la Asamblea General, cuya vigencia como mecanismo de coordinación de la comunidad internacional vuelve a ponerse a prueba.

Los acontecimientos de septiembre del año pasado cambiaron radicalmente la concepción de la seguridad en el mundo. La amenaza principal para la paz y la estabilidad mundiales se presenta ahora en forma de grupos clandestinos multinacionales organizados, con un amplio acceso a armamentos y recursos financieros, que buscan sembrar el terror con absoluta carencia de los más elementales sentimientos.

A pesar de su diversidad cultural y religiosa y de sus sistemas políticos, y a pesar de las dramáticas contradicciones en su grado de desarrollo, la comunidad internacional reaccionó ante el terrorismo con un sólido y profundo sentimiento de solidaridad, que se ha reflejado en la decisión de combatirlo rigurosamente dentro del marco del derecho internacional a través de las convenciones pertinentes y del cumplimiento de los deberes impuestos por el Consejo de Seguridad basados en los principios de la Carta y el respeto a los derechos humanos. Al enfrentar este flagelo no debemos olvidar —al menos en lo que a nosotros se refiere— lo dicho el año pasado ante esta Asamblea por el Presidente de mi país, Dr. Jorge Batlle, con respecto al terrorismo:

“... para combatirlo, será preciso también actuar sobre otros enemigos de la paz, como son la pobreza y el subdesarrollo, para llevarle al ser humano buenas razones para vivir y hacer de cada uno de nosotros activos defensores de la humanidad, como un bien común, al que nadie pueda sentirse ajeno, y por el cual es necesario luchar sin claudicaciones.” (A/56/PV.44, pág.19)

También hay que tener presente que ese enemigo ubicuo y anónimo que es el terrorismo invoca pretextos políticos relacionados con conflictos no solucionados. A este respecto, el Uruguay reitera su confianza en que las autoridades de Palestina acrediten en los hechos sus aspiraciones de paz. Al mismo tiempo, invitamos al Gobierno de Israel a hacer todos los esfuerzos necesarios para retornar a la mesa de negociaciones como única vía para lograr una paz permanente.

Ante todos estos desafíos somos razonablemente optimistas. Entendemos que se deben destacar dos elementos positivos que indican que la comunidad internacional va en la dirección correcta. Por un lado, el establecimiento de la Corte Penal Internacional, que ayudará al mantenimiento de la paz previniendo, disuadiendo y castigando los más graves crímenes internacionales que puede cometer el ser humano.

El Uruguay, mi país, al suscribir y ratificar el Estatuto de Roma manifestó su voluntad de contribuir al trascendente proceso de desarrollo y fortalecimiento del derecho internacional a través del establecimiento de instituciones judiciales permanentes.

En segundo lugar, durante el corriente año el mundo sentó las bases para administrar el amplio espectro de efectos positivos y negativos que la globalización produce. La reciente Cumbre sobre Desarrollo Sostenible representa la culminación de un proceso que se complementa con los resultados de la Cumbre de Monterrey sobre financiación para el desarrollo y la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio celebrada en Doha, las que permitirán a la comunidad internacional una necesaria coordinación de esfuerzos para erradicar la pobreza, promover el desarrollo global mediante el incremento de la ayuda al desarrollo y la liberalización del comercio en forma sostenible.

La conclusión general que se puede deducir de estas conferencias es clara. Si no se aseguran oportunidades y condiciones de igualdad a los países en desarrollo, tanto en relación con la eliminación de subsidios

y prácticas desleales al comercio como de acceso a los mercados, estos países, los países particularmente pequeños y en desarrollo, seguirán sufriendo los efectos negativos de la globalización sin percibir sus beneficios, con el consiguiente agravamiento de la situación política social y económica de la gran mayoría de la comunidad internacional. Este camino es un callejón sin salida.

El Uruguay, en su firme vocación multilateral, a nivel regional forma parte del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), junto con la Argentina, el Brasil y el Paraguay, y ampliado con Bolivia y Chile. El MERCOSUR, que habiendo cumplido diez años de existencia desde el Tratado de Asunción de 1991, se ha afianzado como un efectivo actor de la comunidad internacional, traspasando la dimensión del proyecto económico y jugando un activo rol como estabilizador de la democracia en la región, consolidando la vigencia del Estado de derecho y el pleno respeto a las libertades fundamentales y los derechos humanos.

Es entonces que, como miembro del MERCOSUR, el Uruguay ha optado por una ambiciosa apertura comercial, con la transparencia como principio fundamental, y espera que en otros bloques comerciales de países desarrollados se apliquen los mismos principios y se eviten duplicidades como la de hablar de la necesidad de impulsar el libre comercio, por una parte, y simultáneamente, por la otra, proteger los mercados con prácticas discriminatorias. Por ello reclamamos reciprocidad a nuestras contrapartes comerciales.

No debemos olvidar que es esta la causa por la cual cada día enfrentamos mayores dificultades para lograr metas de desarrollo. Al igual que lo que ha venido sucediendo en numerosos países, en distintas regiones, el Uruguay se encuentra ahora inmerso en una crisis económica y financiera que fue imposible evitar, resultante de la magnitud de factores externos regionales y extrarregionales. Esto se ha debido a nuestra creciente dependencia del comercio exterior, a la caída de los precios internacionales de nuestros productos exportables, a la aplicación de subsidios y otras medidas proteccionistas por parte de los países desarrollados y al rápido contagio de la crisis en los sistemas financieros de los principales mercados exportadores.

A eso debemos sumarle otra dramática paradoja. Nuestros productos de exportación, principalmente agrícolas, tampoco pueden competir con similares productos de otros países porque son más costosos debido

a que el Uruguay cumple con todas las obligaciones asumidas internacionalmente en materia laboral y social, particularmente con relación al trabajo infantil, al trabajo de la mujer, al salario mínimo, a las prestaciones sociales y condiciones de trabajo. Sin embargo, los países desarrollados que, por una parte, predicán la observancia de los derechos humanos y el desarrollo de la seguridad social y el cumplimiento de esos compromisos, por otro lado adquieren los bienes según las reglas del mercado, producidos a menor costo, en violación de las obligaciones internacionales.

El fenómeno de la globalización que se ha desarrollado hasta el momento sin un correcto marco de operación aparece como el causante de muchos de estos problemas. Seguimos creyendo, por lo tanto, que es en el seno de esta Organización que debemos continuar explorando los caminos hacia la solución política de los grandes problemas comunes.

Por un lado, las Naciones Unidas son el foro natural para administrar los efectos de la globalización en este proceso que es político, de cambio constante, acelerado, sin duda, por los avances tecnológicos de la denominada sociedad de la información. Reconocemos el potencial que la innovación en las tecnologías de la información tiene para el desarrollo de la democracia, la economía y el progreso social y vemos con gran interés la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, que se realizará el próximo año.

Por otro lado, debemos reencontrar el sentido y el verdadero contenido de la cooperación internacional en materia económica. La verdadera solidaridad no se encuentra sólo en la asunción de compromisos en cumbres y conferencias internacionales. La verdadera solidaridad se manifiesta sobre todo en el cumplimiento cabal de esos compromisos por parte de cada uno de los Estados, en particular los países desarrollados. Esta será la única forma por la cual los países en desarrollo podrán dejar atrás los deficitarios índices de progreso y lograr un desarrollo sostenible.

Todo ello requiere la introducción de cambios en las instituciones y los procedimientos de las Naciones Unidas. Para asegurar una mayor representatividad en su estructura y una mayor efectividad en su funcionamiento, la reforma del Consejo de Seguridad y la revitalización de la Asamblea General son tareas aún pendientes que debemos seguir llevando adelante.

El Uruguay cree en los mecanismos multilaterales para preservar y construir la paz y la seguridad interna-

cionales. País signatario de la Carta de San Francisco, contribuyente de tropas a las operaciones de mantenimiento de la paz desde 1952 en tres emisiones, el Uruguay se enorgullece de que nuestros más de 1.500 integrantes de las fuerzas armadas y policiales, que a la fecha participan en operaciones de mantenimiento de la paz, representen ese firme compromiso y la creencia de nuestro país en esta Organización.

Por eso mi país comparte en todos sus términos, la elocuente y apasionada defensa del multilateralismo hecha por el Secretario General la semana pasada en este mismo recinto. Como el Sr. Kofi Annan, el pueblo y el Gobierno del Uruguay confirman su vocación genuinamente multilateralista arraigada en nuestro espíritu por principio, por tradición y por convicción.

La más reciente evolución política de la crisis que opone las Naciones Unidas al Iraq es, a nuestro juicio, la demostración más cabal de un necesario equilibrio, alcanzable sólo dentro del multilateralismo.

Sr. Presidente: Por último, deseamos dar a usted nuestra felicitación más cálida y sincera para la prosecución de sus trabajos, que descontamos será exitoso, y damos también la bienvenida a los dos Estados que se incorporan a las Naciones Unidas, la Confederación Suiza, Timor-Leste, y estamos seguros de que esta Asamblea, bajo su conducción, será una Asamblea fructífera y exitosa.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Africana y de los senegaleses en el exterior, Excmo. Sr. Cheikh Tidiane Gadio.

Sr. Gadio (Senegal) (*habla en francés*): Mi delegación se siente especialmente complacida de manifestar al Sr. Jan Ravan sus más sinceras felicitaciones y fervientes votos de éxito en el cumplimiento de la elevada e importante misión que se le ha encomendado. Su bien merecida elección a la presidencia del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General constituye un gran homenaje al espíritu del pueblo checo y a sus notables cualidades intelectuales y morales.

Me complace aprovechar esta oportunidad para manifestar el gran aprecio que sentimos por la cortesía, la devoción y la competencia de las que hizo gala su predecesor, el Sr. Han Seung-soo, que dirigió nuestros debates con un éxito notable. Le expresamos nuestra sincera y profunda gratitud por sus numerosas y parti-

nentes iniciativas, entre ellas las visitas de trabajo efectuadas al África occidental, particularmente al Senegal, que son testimonios de la amistad por mi país y el apoyo a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

Asimismo quisiera una vez más expresarle al Secretario General Kofi Annan nuestra admiración por la firme determinación que ha demostrado al servicio de los ideales y causas de nuestra Organización. Gracias a su sabiduría y su clarividencia, las Naciones Unidas han obtenido nuevo vigor para enfrentar los inmensos desafíos que afronta la humanidad.

Por lo tanto, resulta apropiado para nuestra Organización —que hoy más que nunca necesita del apoyo más amplio posible para sus planes y proyectos de realizar una mejor gestión de los asuntos de un planeta mundializado— tener a dos nuevos Miembros: Suiza, y, a corto plazo, Timor-Leste. Quisiera expresar las felicitaciones más calurosas del Senegal a las delegaciones de estos dos países amigos y nuestra convicción de que su contribución será, sin duda alguna, enriquecedora para nuestra Organización, ya que su carácter universal se verá reforzado de esa manera.

Es precisamente en nombre del principio de la universalidad de las Naciones Unidas que el Senegal reitera su ferviente deseo de que la República de China en Taiwán se sume al concierto de naciones y asuma sus plenas responsabilidades en nuestra Organización y sus organismos especializados. Al concederse esta solicitud, luego del buen precedente de la Organización Mundial de Comercio, se haría justicia a los 23 millones de habitantes de la República de China en Taiwán, quienes con su conducta ejemplar en el escenario mundial han dado ya pruebas de la adhesión de Taipei a los nobles objetivos de la Carta de San Francisco.

La semana pasada, las Naciones Unidas y la comunidad internacional conmemoraron el aniversario de los trágicos acontecimientos ocurridos el 11 de septiembre de 2001. Expresamos una vez más nuestros sinceros sentimientos de condolencia y compasión a los miles de familias estadounidenses y de otros países que se encuentran en duelo. El Senegal, su Jefe de Estado y su Gobierno reiteran firmemente su determinación inquebrantable de luchar contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, cualesquiera fuesen sus motivaciones y sus protagonistas y patrocinadores. El Senegal proclama sin ambages que no hay razón ni causa suficientemente justa o suficientemente aceptable

que pudiera justificar un acto de terrorismo contra mujeres embarazadas y otros civiles inocentes.

En la Declaración contra el Terrorismo, de Dakar, aprobada el 17 de octubre de 2001 por iniciativa del Presidente Abdoulaye Wade del Senegal se expresa plenamente nuestro ferviente deseo de fortalecer la cooperación regional y subregional para dismantelar la amenaza de actividades terroristas en nuestro continente. Recordemos los impenitentes y odiosos ataques terroristas contra la población africana de Kenya y Tanzania. No olvidemos tampoco la cotidiana resistencia heroica de la población de Argelia de cara a los repetidos asaltos de asesinos que se encuentran cegados por su odio y no por su fe en Dios, al menos no el Dios del amor y la compasión que nosotros, los musulmanes, orgullosamente llamamos Alá.

Con ese fin, el Senegal presentó hace unos meses a la Unión Africana un proyecto de protocolo adicional a la Convención de la Organización de la Unidad Africana y de la Unión Africana para prevenir y combatir el terrorismo. El proyecto de protocolo tiene como objetivo fortalecer la Convención de Argelia y adaptarla al contexto posterior al 11 de septiembre. De igual manera, mi delegación acoge con beneplácito la iniciativa de la Comisión de la Unión Africana, que recientemente celebró en Argel una reunión intergubernamental de alto nivel sobre el terrorismo en África. En otras palabras, tenemos la responsabilidad común de mantener y fortalecer la movilización internacional contra las redes terroristas y su financiamiento.

Mi Gobierno acoge con beneplácito la excelente labor ya realizada por el Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad, en aplicación de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad. El Senegal alienta al Comité a proseguir sus esfuerzos y pide al Grupo de Trabajo de la Sexta Comisión de la Asamblea General que haga todo lo posible por apresurar la adopción de una convención global e internacional contra el terrorismo.

Es un lugar común decir que la lucha contra el terrorismo es parte de la lucha de la comunidad internacional para fomentar la paz y la seguridad internacionales. Ese es el objetivo al que nuestra Organización no ha escapado en los meses pasados, esforzándose por encontrar soluciones duraderas a los conflictos que destruyen la trama social y económica de numerosos países, especialmente de África.

A este respecto, el Senegal agradece profundamente el compromiso decisivo del Consejo de Seguridad, el cual, más consciente que nunca de su función de garantizar la paz y la seguridad internacionales, ha dedicado una gran parte de sus trabajos de este año a los conflictos y tensiones que afligen al continente africano. De las muchas iniciativas del Consejo de Seguridad dignas de encomio quisiera mencionar la convocación de sesiones especiales dedicadas a la situación de África, que fueron brillantemente presididas por los Ministros de Relaciones Exteriores de Mauricio y Singapur durante sus presidencias respectivas.

En nombre de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), cuya presidencia ocupa actualmente el Senegal, quisiera alimentar la esperanza de que las Naciones Unidas mantengan este ritmo a fin de conjurar para siempre la violencia y las guerras, que son una gran hipoteca para el futuro de muchos países africanos. Pienso en Sierra Leona, en donde la actual normalización ejemplar de la situación económica y política fue grandemente facilitada con la realización de elecciones libres, transparentes, democráticas y pacíficas.

Es urgente que las campanas de paz, que han sonado en Freetown, también se escuchen en Monrovia, en donde la ausencia de diálogo político llevó a la grave inestabilidad social y económica, cuyo efecto contagioso podría resultar desastroso para la zona de la Unión del Río Mano. El Senegal, como presidencia de la CEDEAO, se esfuerza sin descanso y espera poder informar a la Asamblea sobre las muchas iniciativas en marcha, que podrían, a corto plazo sentar los cimientos de la paz en Liberia.

En Sierra Leona y Liberia, al igual que en Guinea-Bissau, en donde el gobierno del Presidente Kumba Yalá trata con valor y abnegación de sacar al país de su crisis financiera y económica luego de una extenuante guerra civil, la comunidad internacional tiene el deber de continuar con más determinación su valiosa asistencia. A este respecto, acojo con beneplácito la vigorosa señal que ha enviado el Consejo de Seguridad a los donantes, bajo la Presidencia de los Estados Unidos, con relación al suministro de ayuda financiera sustancial a Guinea-Bissau, para que pueda retornar con energía al sendero de la paz y la prosperidad.

El interés que se ha puesto en ese vecino del Senegal y en nuestra subregión recuerda la decisión sabia y oportuna de establecer en Dakar la Oficina del Re-

presentante Especial del Secretario General para África Occidental. Esa Oficina debería promover una mejor coordinación entre las acciones de las Naciones Unidas en nuestra subregión y sus efectos mayores en el terreno. Me complace felicitar sinceramente al Secretario General Kofi Annan por esa iniciativa tan lúcida. No hace falta decir que la Oficina gozará del apoyo entusiasta y la plena cooperación del Gobierno del Senegal.

Permítaseme recordar las medidas del Presidente Abdoulaye Wade en favor del gran pueblo africano de Madagascar. Su participación personal y total en la mediación de la crisis de Madagascar para encontrarle una solución ha evitado seguramente, como lo afirmara un gran estadista internacional, que la población de ese país fuera arrastrada hacia una guerra civil de consecuencias incalculables. Él y sus colegas africanos que se han hecho cargo de esta cuestión han demostrado al mundo que con el apoyo firme de la comunidad internacional los africanos demostrarán que ellos son también, principalmente, conciliadores.

En otras partes, más allá del continente africano pero muy cerca de nuestros corazones, observamos un peligro creciente en el Oriente Medio. Este año, de nuevo, el mundo ha sido testigo de una violencia inaudita en los territorios palestinos, en donde la Potencia militar ocupante, Israel, ha optado decididamente por la violencia de Estado, que lleva a conceptos tan peligrosos como los llamados asesinatos dirigidos y otras operaciones de carácter preventivo.

Esa situación ha generado que en el lado palestino se haya incrementado el número de células terroristas, especialistas en suicidios con cinturones explosivos, grupos que resuelta e inequívocamente condenamos. Esta red ha provocado la erosión de la confianza entre israelíes y palestinos, confianza que debe ser restablecida, tan pronto como sea posible, mediante el diálogo franco y constructivo que conduzca a una solución justa y duradera.

Para alcanzar esto, es menester que Tel Aviv cumpla con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1397 (2002), y que se adhiera además al plan de paz propuesto por Arabia Saudita y a las iniciativas del Cuarteto, que estableció los principios fundamentales de la fórmula de territorio por paz y de la retirada para la normalización. La comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad y el Cuarteto, tienen el deber fundamental de formular un

plan audaz que sirva a la realización de esta visión de dos Estados dentro de las fronteras de 1967 y que apremie lo que el Senegal reclama insistentemente en todos los foros internacionales: la convocación inmediata de una conferencia internacional sobre Palestina que conduzca a un mecanismo concreto para el examen de los aspectos políticos, económicos y de seguridad y que tenga como punto de partido la creación de un Estado palestino soberano al lado de un Estado israelí, que viva en paz y armonía con sus vecinos.

En los últimos 12 meses el escenario internacional ha estado dominado por la celebración de tres importantes conferencias, que fueron acontecimientos fundamentales en la marcha colectiva de la humanidad hacia un mundo más unido y justo: la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, celebrada en Doha, Qatar; la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey, México; y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica. Estas conferencias mundiales y las sólidas alianzas que en ellas se forjaron permitirán a la humanidad entrar con optimismo en el tercer milenio.

Quiero señalar que, a la luz de esas declaraciones de buena intención, ha llegado el momento de la acción. Debemos actuar con rapidez de manera que la mundialización, fenómeno que nos afecta a todos, sea, en definitiva, beneficiosa para todos. Hasta ahora, a pesar de sus innegables virtudes, la mundialización parece haber marginado aún más a la gran mayoría de los pueblos del Sur. Por lo tanto, es urgente identificar mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo. En realidad, aún cuando la ayuda oficial para el desarrollo sigue siendo valiosa para los Estados del Sur, su eficacia sólo será limitada si no se añaden medidas concretas, como el acceso de los productos del Sur a los mercados del Norte, el aumento de las corrientes de inversión directa hacia los países en desarrollo, especialmente hacia los países de África; y el reconocimiento del papel de la iniciativa privada tanto en el plano internacional como en el africano. En realidad, el Senegal está convencido de que ningún país del mundo se desarrolló gracias a la asistencia oficial para el desarrollo. El sector privado, la infraestructura y la educación se reconocen universalmente como el trípode indisoluble del desarrollo verdaderamente sostenible. No es menos urgente que, luego de la muy elogiada designación de un Alto Representante del Secretario General para los Países menos Adelantados, todos nos com-

prometamos con la aplicación del Programa de Acción de Bruselas, de conformidad con la 12ª Reunión Ministerial del Grupo de los 49, celebrada en Cotonú del 5 al 7 de agosto de 2002.

El éxito de estas iniciativas no puede depender sólo de los gobiernos. Necesitamos crear asociaciones sólidas con el sector privado y con las organizaciones no gubernamentales e internacionales. Lo que toca al más antiguo de los continentes es sentir orgullo por la adopción de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), una asociación que tiene dos dimensiones: la interna y la internacional; y un vínculo que une, por una parte, a los africanos entre sí, y, por la otra, a África con el resto de la comunidad internacional, que ya manifestó su apoyo total a esta iniciativa. Como prueba de ello puedo citar el Plan de Acción para África, del Grupo de los Ocho y la celebración en la Asamblea General de una reunión de alto nivel para celebrar su apoyo a la NEPAD.

A través de la NEPAD, que tiene el mérito de definir los requisitos previos básicos para el desarrollo de África, así como de identificar las prioridades sectoriales y de desplegar una estrategia para la movilización de recursos, los dirigentes africanos, entre ellos el Sr. Abdoulaye Wade, Presidente de la República del Senegal, pretenden demostrar que la responsabilidad del desarrollo de África es esencialmente de los propios africanos. En este contexto, debo resaltar el lanzamiento el pasado mes de julio en Durban, Sudáfrica, de la Unión Africana. Esperamos que su Consejo de Paz y Seguridad, junto con el Mecanismo de examen entre los propios países africanos, conduzcan a la materialización de compromisos firmes por parte de nuestros Jefes de Estado, primero con nuestros pueblos y luego con nuestros socios, quienes están profundamente preocupados por cuestiones cardinales como la buena administración pública y la prevención y resolución de conflictos.

Nuestras preocupaciones respecto al desarrollo no excluyen nuestras demandas por los derechos humanos. Es por ello que mi país concede gran importancia a la protección de los derechos de las mujeres y los niños. Por iniciativa del Gobierno, se encuentra en marcha un importante programa especialmente diseñado para combatir la violencia contra las mujeres y el tráfico y explotación de mujeres y niños con propósitos comerciales y sexuales. En estos ámbitos, la estrategia formulada y aplicada por el Senegal se basa en los planes de acción adoptados en el período extraordinario de se-

siones de la Asamblea General, en Beijing+5 y en el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia.

Como es habitual, el Senegal desea rendir homenaje y encomiar el gran papel desempeñado por la mujer en el mundo, en particular el papel desempeñado por sus hermanas africanas, base y fuerza motriz de la renovación de África. La historia tomará nota de que, a través de su Presidente, el Senegal ha demandado y asegurado que cada una de las cinco subregiones de África elija por lo menos a una mujer en su cuota de dos comisionados para la Comisión de la Unión Africana. De esa manera África dará una lección de paridad sin precedentes al resto del mundo, en lo que constituye un prueba más —como si fuera necesario— de que si buscamos mujeres competentes, las encontraremos.

Por iniciativa de su Presidente, el Senegal organizará en octubre, en Dakar, una cumbre extraordinaria de los Jefes de Estado de la CEDEAO, para dar seguimiento a los resultados del vigésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, dedicado a los niños.

Los derechos de las mujeres y los niños son elementos integrantes de los derechos humanos y mi país reafirma su apego a los principios de la universalidad, interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos, así como del buen gobierno económico y político y del imperio del derecho. Es este imperativo democrático el que llevó al Jefe de Estado del Senegal a fortalecer nuestro arsenal institucional, creando el puesto del Comisionado para los Derechos Humanos, puesto para el que se designó a una mujer.

Como saben los miembros, el Senegal fue el primer país en el mundo en ratificar el Estatuto de Roma para el establecimiento de la Corte Penal Internacional, cuya puesta en vigor, el 1° de julio de 2002, acogió con beneplácito mi país. Este compromiso resultó en la decisión de mi Gobierno de presentar a un candidato para magistrado de la Corte Penal Internacional, uno de nuestros magistrados más brillantes y un especialista en derecho penal.

Para finalizar, me gustaría recordar la urgencia de encarar los numerosos retos de la humanidad y expresar nuestra ferviente esperanza de que la Organización refuerce su capacidad para servir mejor a las legítimas esperanzas de los pueblos del mundo. Sin duda, este camino afirmará el futuro de un mundo reconciliado consigo mismo, en el que la justicia, la libertad, la paz

y la prosperidad se conservarán con celo en justicia y libertad, en paz y prosperidad y en la dignidad de todos los seres humanos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Souef Mohamed Al-Amine, Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación, la Comunidad de Habla Francesa, el Medio Ambiente y encargado de los comoranos que viven en el extranjero.

Sr. Al-Amine (Comoras) (*habla en francés*): Ha transcurrido un año desde que el mundo entero lamentara la muerte de las víctimas de la tragedia del World Trade Center y condenara de la manera más enérgica esos actos de barbarie. Hoy, desde esta tribuna y en nombre de la Unión de las Comoras y de su pueblo, deseo rendir homenaje a todos los que en los Estados Unidos o en otros lugares han sufrido la injusticia de quienes actúan sin fe ni ley. Confirmamos nuestra condena del terrorismo en todas sus formas.

Sr. Presidente: Permítame felicitarlo cálidamente en nombre de la delegación de la Unión de las Comoras que tengo el honor de dirigir. Quisiera también transmitirle la confianza y esperanza que ciframos en su persona para dirigir las labores de este período de sesiones dada su experiencia acumulada y las cualidades personales que lo hacen un diplomático muy notable. Permítame también comunicar al Excmo. Sr. Han Seung-Soo el placer que nos supone expresar nuestra admiración y reconocimiento de su admirable trabajo como Presidente durante el período de sesiones anterior. Quiero rendir homenaje a nuestro Secretario General, el Excmo. Sr. Kofi Annan, por su constante dedicación al servicio de nuestra Organización.

La Unión de las Comoras también celebra la admisión de Suiza y de Timor-Leste en la gran familia de las Naciones Unidas. Esta Organización tiene el deber de garantizar a la humanidad una vida en condiciones de paz, dignidad y prosperidad. Este es un proyecto de gran envergadura, una tarea de inmensas dimensiones con dificultades sobrecogedoras, pero que deberán superarse puesto que, de modo alguno, debemos retroceder ante los obstáculos y las dificultades. Esta institución debe ser una garantía auténtica de las esperanzas de las generaciones presentes y futuras.

Para ello se requiere que se tenga muy en cuenta su universalidad, lo cual exige una reforma de sus órganos principales, que deben poder reflejar la realidad del mundo actual y estar adaptados a ella.

Además, y en otro contexto, a este nuevo esquema del mundo político deberá corresponderle un marco de desarrollo en el que se tengan en cuenta las diferencias y también las características de unos y otros. Numerosos males afligen a nuestro planeta y nos afectan de diversas maneras. El progreso del mundo tecnológico del Norte contrasta con la lucha encarnizada del Sur, que todavía existe en el siglo XXI, por conseguir las condiciones de vida más elementales. La extrema pobreza del Sur, el SIDA, la tuberculosis y el paludismo son una ofensa a la dignidad humana. La lucha del Sur por la supervivencia de sus pueblos sólo tiene sentido si encuentra una respuesta en el Norte. Esto supone un reconocimiento de la igualdad de derechos y de la desigualdad de medios para garantizar esos derechos.

En África se conciben fórmulas como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) para remediar y hacer frente a una situación socioeconómica que genera los males más atroces. No obstante, debemos reconocer que la viabilidad de la NEPAD también depende de la buena voluntad del Norte para contribuir a lograr una solución adecuada para los problemas del continente africano.

Por otro lado, nuestros países tienen esperanza en las recomendaciones emitidas en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada recientemente en Johannesburgo. En ese foro mundial se tuvo en cuenta al ser humano, todas las dimensiones de su vida y de su naturaleza. En otras palabras, esperamos que para 2015 podamos ser testigos de una reducción del índice de pobreza a la mitad a fin de poder abordar prioridades que no sean el hambre, la enfermedad y la guerra, entre otras.

Ha llegado el momento de que nuestros países eviten que nuestros pueblos sean víctimas de los múltiples males de la guerra y que nuestros niños sufran los efectos traumáticos que éstos les causan, y de poner fin a las pérdidas sin precedentes que han sufrido nuestras economías a causa de los costes exorbitantes de las armas que afectan nuestras vidas y las de nuestros niños. Ha llegado el momento de tomar conciencia de la gran responsabilidad que tenemos para que las generaciones futuras no sean el sacrificio de nuestra historia.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Desde otra perspectiva, en realidad, el único objetivo de la guerra es demostrar al otro la propia fuerza y capacidad de destrucción, por lo que no puede ser

otra cosa que devastadora. La toma de conciencia de esta situación ha llevado a mi pueblo a prohibir toda tentativa que pueda, de una manera u otra, llevarnos al enfrentamiento. Nuestra fuerza interior se ve fortalecida por la sabiduría y la cultura de las Comoras, que se basa en saber perdonar; pero, sobre todo, encuentra su fundamento en nuestra religión, el Islam, que fomenta la tolerancia, la paz y el amor al prójimo.

El pueblo de las Comoras, guiado por estos principios sagrados, y tras cuatro años de vicisitudes que han marcado su vida sociopolítica, se ha vuelto a encontrar finalmente reconciliado y decidido a curar sus antiguas heridas. De esta manera, y por iniciativa del Presidente Azali, las diferentes partes de las Comoras alcanzaron un acuerdo de reconciliación nacional con el apoyo de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de la Organización Internacional de la Comunidad de Habla Francesa.

Tras este acuerdo, y tras la creación de un Gobierno de transición, se celebraron elecciones presidenciales pluralistas, transparentes y democráticas con el fin de elegir al Presidente de la Unión de las Comoras y de cada una de las islas. Ganó ese legítimo combate el Presidente saliente, Coronel Azali Assoumani. Tras ese escrutinio se dotó a cada isla de un presidente, con plena responsabilidad de autogestión. A finales de este año están previstas elecciones legislativas, que dotarán al país de instituciones nacionales y de un parlamento. De hecho, con la creación de los parlamentos podrán abordarse y solucionarse numerosos asuntos que no se han resuelto en la constitución de las islas ni en la de la Unión. En dichas constituciones con frecuencia se hace referencia a leyes orgánicas que deben ser promulgadas por los parlamentos.

Tenemos que reconocer que ese silencio con relación a algunos aspectos crea una cierta confusión o a veces falta de comprensión, pero no obstaculiza el funcionamiento regular de la administración. Por otro lado, se han creado comisiones para permitir la transferencia gradual de competencias a las autoridades de las islas autónomas, de conformidad con las disposiciones establecidas en las distintas constituciones. Está claro que las primeras experiencias son a menudo difíciles. En estas circunstancias, la transferencia, así como las modalidades de distribución de la propiedad estatal a veces no han sido aceptadas por unos u otros. Esto es comprensible en un país que contaba con un sistema de gestión distinto.

A nuestro juicio, esta situación se puede explicar con la ausencia de leyes orgánicas con las que se determinarían los detalles de los aspectos esenciales que actualmente son objeto de impugnación por varios partidos. Confiamos en que con el establecimiento del Parlamento estas incomprensiones desaparezcan y surja la armonía necesaria para la gestión de la vida política de las islas autónomas y la Unión.

Quiero transmitir el profundo agradecimiento del pueblo y el Gobierno de las Comoras a todos los países hermanos y amigos y a todas las instituciones regionales e internacionales que nos han apoyado hasta el momento en todos los sentidos. Su cooperación ha sido indispensable y, junto con la sabiduría del pueblo comorano, nos ha permitido evitar lo peor en un pequeño país donde todos somos una sola familia. Les damos las más sinceras gracias por ello. Asimismo, queremos que las crisis en otras partes del mundo concluyan de forma satisfactoria. Instamos a todos los asociados de las Comoras a que sigan apoyando a nuestro país en su aspiración de lograr el desarrollo socioeconómico

He dejado para el final la cuestión de la isla comorana de Mayotte, sin que por ello le reste importancia. Esta cuestión preocupa hondamente al pueblo y al Gobierno de nuestro país. En realidad, se trata de una cuestión de soberanía y, por consiguiente, de dignidad y conciencia patriótica, a la que no podemos renunciar, pues ello equivaldría a renunciar a nuestra identidad, nuestra cultura, nuestra civilización, nuestra historia y nuestra geografía. En la búsqueda de una solución para este problema, un único principio nos anima y una voluntad única nos mueve a resolver esta dolorosa controversia, respetando el derecho internacional y de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, con el deseo, al mismo tiempo, de preservar nuestros preciados logros en el marco de nuestras relaciones con Francia. En ese sentido, en nombre del Gobierno de la Unión de las Comoras, insto vehemente a Francia a procurar el inicio de un diálogo.

La estrategia que preconizamos tiene la ventaja de asegurar que la isla comorana de Mayotte salga de su aislamiento y se integre a la región, y, con ello, que se acerque más a sus islas hermanas y a sus vecinos de la subregión. Por ello, esperamos que la parte francesa comprenda estas consideraciones, de manera que juntos podamos llegar a un acuerdo que garantice mayor imparcialidad y comprensión en nuestras relaciones seculares.

Siempre que abordo esta cuestión, recuerdo al gran poeta tunecino Abu al Qasim al-Shabbi, quien nos invita a no desesperar y a confiar en la razón:

(continúa en árabe)

“Si el ser quiere la vida, el destino debe responderle. Deben desvanecerse las tinieblas, y las cadenas, romperse.”

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Choe Su Hon, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Choe Su Hon (República Popular Democrática de Corea) (*habla en coreano; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: Quiero felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones. Esperamos que su hábil conducción permita que en este período de sesiones alcancemos progresos tangibles. También doy las gracias al Secretario General Kofi Annan por los esfuerzos realizados en aras de la paz y el desarrollo sostenible.

Contribuiré a la labor de la Asamblea General presentando una perspectiva de la situación en la península de Corea, que sigue siendo fuente de gran preocupación en lo que respecta a la paz y la seguridad del mundo.

Han transcurrido más de 50 años desde que Corea fue dividida por fuerzas externas. Ante los enormes dolores y sufrimientos que padece el pueblo coreano por la división del país y la nación, el mundo comprende que en tanto esta nación coreana homogénea siga artificialmente dividida Corea no tendrá paz, ni será posible la seguridad del país.

Desde el primer día de su división, la República Popular Democrática de Corea hizo de la reunificación la tarea suprema de la nación, y desde entonces se ha adherido a su posición de lograr la reunificación independiente mediante el diálogo y la negociación entre el norte y el sur de Corea.

El dirigente paternal de nuestro pueblo, Presidente Kim Il Sung, estableció hace mucho tiempo los principios y los programas para la reunificación independiente del país mediante la unidad nacional pacífica. Propuso lograr la reunificación mediante una federación en la que siguieran existiendo diferentes ideas y sistemas en el norte y en el sur. Hasta el momento de

su muerte dedicó todos sus esfuerzos a la reunificación nacional.

El respetado General Kim Jong Il ha establecido tres bases para la reunificación nacional, a saber, los tres principios de la reunificación nacional, el programa de 10 puntos de la gran unidad de toda la nación y la propuesta de fundación de la República Confederativa Democrática de Koryo, presentada por nuestro dirigente paternal. En estas bases se funda la reunificación del país.

Gracias a las ideas de independencia y unidad nacionales del respetado General Kim Jong Il, en junio de 2000 se celebró en Pyongyang la histórica cumbre intercoreana y se aprobó la declaración conjunta Norte-Sur, que sirvió de punto de viraje en los esfuerzos del pueblo coreano en pro de la reunificación del país. La declaración conjunta Norte-Sur, de 15 junio de 2000, es una declaración de independencia nacional y reunificación pacífica que llama a oponerse a la injerencia extranjera y a lograr la reunificación mediante los esfuerzos concertados de la nación coreana. Luego de la publicación de esa declaración el Norte y el Sur celebraron conversaciones y contactos en distintas esferas a fin de hallar las vías de la reconciliación y la unidad. Adoptaron medidas para la cooperación y el intercambio y para el relajamiento de las tensiones en Corea, con lo que el espíritu de reunificación de la península de Corea cobró mayor fuerza.

Sin embargo, la injerencia de fuerzas externas frenó la evolución positiva de las relaciones intercoreanas y, en consecuencia, la declaración conjunta Norte-Sur enfrentó grandes obstáculos.

En realidad, es una suerte que las relaciones intercoreanas hayan vuelto a tomar su rumbo gracias al diálogo y a los contactos sobre la aplicación de la declaración conjunta, que se han celebrado en meses recientes por iniciativa del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea. Las conversaciones al nivel ministerial se reanudaron. El diálogo y los contactos en otras esferas continúan, y el 15 de agosto, en ocasión del Día de la restauración de Corea, se celebró con éxito una reunión nacional de reunificación de los compatriotas del Norte, el Sur y ultramar.

El Norte y el Sur propusieron conjuntamente la inclusión en este período de sesiones de la Asamblea General de un tema del programa titulado “Paz, seguridad y reunificación en la península de Corea”, y han

convenido elaborar y presentar un proyecto de resolución con arreglo a ese tema.

Los gobiernos y pueblos de muchos países apoyan y celebran la distensión que va surgiendo en la península de Corea y la tendencia a la reconciliación y la cooperación entre el Norte y el Sur.

Esta historia de división por más de 50 años es una seria lección para todo el pueblo coreano. Para lograr la reunificación del país, el Norte y el Sur deben, por sobre todo, rechazar la injerencia extranjera, que es un obstáculo fundamental para la reunificación, y mancomunar esfuerzos sobre la base de las ideas de la independencia nacional y la gran unidad de la nación.

La historia moderna de Corea es un claro ejemplo del alto precio pagado y los grandes sacrificios hechos por haber sucumbido a la intervención extranjera y confiar en las fuerzas externas. La división de Corea fue impuesta por las fuerzas externas después de la segunda guerra mundial. No fue la voluntad ni el deseo del pueblo coreano. No son otras, sino esas mismas fuerzas extranjeras, las que siguen enturbiando las relaciones intercoreanas en todas las etapas de su evolución positiva y socavan los intereses de la nación coreana. El hecho de recurrir a fuerzas extranjeras y actuar en complicidad con ellas en contra de los compatriotas inevitablemente ha de engendrar desconfianza y enfrentamiento en las relaciones intercoreanas.

Estamos totalmente convencidos de que podremos solventar todos los problemas en beneficio de la nación coreana si superamos las diferencias de ideología y de sistemas que existen entre el Norte y el Sur, si el Norte y el Sur se sientan juntos con un espíritu de independencia nacional y de amor por el país y por la gente.

En adelante, la República Popular Democrática de Corea hará todo lo que esté a su alcance para lograr la reunificación independiente mediante un sistema de federación que aúne la fuerza de toda la nación coreana según el espíritu de la Declaración Conjunta del Norte y el Sur.

Para garantizar la paz y la seguridad en la península coreana y hacer realidad la reunificación debería ponerse fin a la política hostil de los Estados Unidos contra la República Popular Democrática de Corea.

Los Estados Unidos definen a la República Popular Democrática de Corea como un “gran enemigo” que supone una “amenaza” para ellos. También nos designan como el “eje del mal” y como “objetivo de un

ataque nuclear preventivo” so pretexto de “antiterrorismo”, lo que agrava todavía más la situación.

No es muy razonable que los Estados Unidos se enemisten con nosotros y nos amenacen con el uso de la fuerza únicamente porque la República Popular Democrática de Corea se adhiere firmemente a una política independiente y tiene valores e ideas distintos. Además, es una actitud contraria a la Carta de las Naciones Unidas y a las normas que rigen las relaciones internacionales. Si se mantiene la paz en la península coreana es totalmente gracias a la política y a los esfuerzos pacifistas que la República Popular Democrática de Corea asume en todo momento.

Nuestra postura con respecto a las relaciones entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos está siempre basada en nuestros principios y es coherente. Si los Estados Unidos respetan nuestro sistema y nuestra soberanía y adoptan una actitud de buena voluntad para con nosotros, podremos entablar relaciones con ese país, partiendo de los principios de igualdad y beneficio mutuo. La República Popular Democrática de Corea considera que es muy sensato solucionar las cuestiones pendientes entre nuestro país y los Estados Unidos mediante el diálogo y las negociaciones.

Por consiguiente, ya habíamos accedido a la sugerencia de los Estados Unidos de despachar a un enviado especial con miras a presentar su postura sobre la reanudación del diálogo. Además, durante las conversaciones que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores y el Secretario de Estado de los Estados Unidos mantuvieron en la novena reunión del Foro Regional de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), celebrada en julio, acogimos de nuevo positivamente la voluntad de los Estados Unidos de despachar a un enviado especial a Pyongyang.

El caso es que el diálogo basado en la confianza sólo se podrá reanudar cuando los Estados Unidos se abstengan de su política hostil contra la República Popular Democrática de Corea y nos traten con igualdad.

Si los Estados Unidos tienen la intención de entablar con nosotros un diálogo sustancioso basado en el principio de la igualdad soberana, nosotros les corresponderemos. De esta manera se fomentará la confianza entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos y se crearán perspectivas para negociar una solución justa para las cuestiones pendientes.

Las Naciones Unidas también tienen que poner de su parte en favor de la paz y la seguridad de Corea. En este sentido, quisiera recordarles que en nombre de las Naciones Unidas y bajo su bandera se infligieron en la península coreana sufrimientos e infortunios incommensurables. Es de esperar que las Naciones Unidas traten pronto de corregir las circunstancias anormales en las que se ha utilizado indebidamente su nombre durante más de 50 años.

Para nosotros es muy importante contribuir positivamente a la paz y a la seguridad en la península coreana, en la región del noreste asiático y en el mundo en general, incluso a pesar de las amenazas y enfrentamientos constantes que han persistido durante más de 50 años.

Nuestro gran líder, el General Kim Jong Il, guía sabiamente a nuestro pueblo con sus políticas militares orientadas a defender el país, a construir una nación poderosa y a velar por que haya un clima favorable a la paz y la reunificación en Corea, gracias a sus actividades externas enérgicas e infatigables.

El respetado General Kim Jong Il se reunió con el Presidente Putin en la región más oriental de la Federación de Rusia en agosto de este año, y hoy, 17 de septiembre, está manteniendo conversaciones con el Primer Ministro Junichiro Koizumi, del Japón, en Pyongyang. Estos contactos son decisivos en el desarrollo de las relaciones entre la República Popular Democrática de Corea y Rusia y en la normalización de las relaciones entre la República Popular Democrática de Corea y el Japón, y además suponen una gran contribución a la paz y la seguridad mundiales así como a la creación de una nueva estructura mundial justa.

En el futuro, nuestro pueblo defenderá firmemente nuestro sistema socialista y logrará la paz y la reunificación de la península coreana bajo el extraordinario liderazgo militar del respetado General Kim Jong Il, y cumplirá así con nuestra misión en pro de la paz y la seguridad en el mundo.

Desde el incidente ocurrido el 11 de septiembre, se han producido cambios radicales en el ámbito internacional. Siguen los intentos de expandir la “guerra contra el terrorismo” sin razones justificadas y ha surgido la política de supremacía del poder, que aboga abiertamente por una teoría de ataque nuclear preventivo ajena a la doctrina de la disuasión nuclear, con lo que se ponen aún más en peligro la paz y la seguridad mundiales.

El hambre, la pobreza y las deudas externas se han agravado, y la desigualdad en las relaciones económicas y comerciales internacionales y la disparidad entre ricos y pobres se han acusado más. Todos estos actos y acontecimientos en las relaciones internacionales son totalmente contrarios al espíritu de la Carta de las Naciones Unidas.

Mi delegación considera que la tarea más apremiante que deben emprender los Estados Miembros de las Naciones Unidas hoy día es respetar y defender el espíritu consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. Por encima de todo, debe respetarse la soberanía y la igualdad de todos los países. El uso de la fuerza, la aplicación de medidas coercitivas y, en particular, los actos unilaterales no deben permitirse en las relaciones internacionales.

Para ello, hay que incrementar con determinación el poder de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Asamblea General debe estar facultada para ocuparse de las cuestiones relativas a la paz y la seguridad internacionales y para aprobar las principales decisiones del Consejo de Seguridad al respecto. Actualmente, la Asamblea General ni siquiera desempeña debidamente el poder intrínseco que se le confiere en la Carta de las Naciones Unidas.

Las cuestiones internacionales, como la resolución de conflictos, el desarme, el terrorismo y el desarrollo sostenible, deben debatirse y decidirse con la plena participación de todos los Miembros de las Naciones Unidas, de conformidad con los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

También es importante que la democracia y la imparcialidad estén garantizadas en todas las actividades de las Naciones Unidas y que se lleve a cabo en particular la labor de reforma del Consejo para que éste sea fiel a su propósito principal. Hay que reformar el Consejo de Seguridad de manera que refleje adecuadamente la realidad actual, en la que casi todos los países son Miembros de las Naciones Unidas, y para garantizar plenamente la imparcialidad y la democracia.

Para lograr los propósitos de las Naciones Unidas hay que entablar relaciones económicas y comerciales internacionales justas y hay que respetar el derecho al desarrollo. A menos que se corrija el actual sistema económico internacional injusto no se podrá eliminar la pobreza ni suprimirse la disparidad entre ricos y pobres ni garantizar el desarrollo sostenible.

Como siempre, la República Popular Democrática de Corea se esforzará al máximo para defender y lograr los propósitos y principios de las Naciones Unidas, sobre la base de las ideas de independencia, paz y amistad.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 3237 (XXIV), 43/177 y 52/250, de fechas 22 de noviembre de 1974, 15 de diciembre de 1988 y 7 de julio de 1998, respectivamente, tiene ahora la palabra el Presidente de la Delegación de Observación de Palestina, Excmo. Sr. Farouk Kaddoumi.

Sr. Kaddoumi (Palestina) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Lo felicito por su elección a la presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo séptimo período de sesiones. Estamos seguros de que dirigirá los trabajos de este período de sesiones con gran competencia, dadas sus extraordinarias aptitudes y cualidades.

Quisiera también rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Han Seung-soo, quien presidió magistralmente la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones.

Permítaseme expresar asimismo mi más profundo agradecimiento al Secretario General por sus esfuerzos para armonizar las relaciones internacionales y garantizar el respeto de los principios de la Carta con vistas a afirmar la paz y la seguridad internacionales.

Igualmente quisiera dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Suiza y a Timor-Leste.

Hemos aceptado la iniciativa política norteamericana presentada en 1991. En la Conferencia de Madrid se establecieron varios acuerdos entre la Organización de Liberación de Palestina, que representaba al pueblo palestino, e Israel. El objetivo de esos acuerdos era iniciar negociaciones entre las dos partes con vistas a la aplicación de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. Igualmente se pedía a Israel que se retirara de los territorios árabes ocupados desde 1967.

Se estableció un plazo límite de cinco años para estas negociaciones. Se empezó a contar el tiempo después de la firma de los Acuerdos de Oslo en 1993, en Washington, bajo el patrocinio del Presidente anterior de los Estados Unidos, el Presidente Clinton.

No obstante, los gobiernos sucesivos de Israel se han negado a retirarse de los territorios palestinos ocupados y han seguido desplegando fuerzas israelíes en ellos. Esta intransigencia por parte de Israel pone de relieve su objetivo: la ocupación continua de los territorios palestinos.

Durante estas negociaciones se construyeron nuevos asentamientos, 187 en total, habitados por unos 370.000 colonos, la mayoría de ellos armados. Recientemente, Israel empezó a construir un muro por la línea del acuerdo de paz de 1967. Israel continúa con sus acciones crueles y bárbaras y lleva a cabo su política destructiva, con vistas a quitar al pueblo palestino sus ingresos y medios de subsistencia. Durante los dos años pasados de conflicto, la producción agrícola se ha reducido el 80%, y la producción industrial el 60%. El desempleo ha llegado al 65%, y el 63% de la población vive en la pobreza.

Israel ha destruido las instituciones públicas, las comisarías de policía, los puertos y los aeropuertos. Se han derribado más de 1.350 casas y se han destruido más de 3.000 establecimientos comerciales y complejos industriales en los territorios ocupados y en Gaza, una zona de 5.800 kilómetros cuadrados.

Los israelíes se han quedado con los impuestos que recauda Israel, aproximadamente 850 millones de dólares, que deberían haberse pagado a la Autoridad Palestina. En total se han arrancado 90.000 olivos, de un total de 300.000, y se ha destruido la infraestructura palestina. Los territorios ocupados se dividieron en 227 cantones separados. Se detuvo el comercio, se tomaron medidas para reducir la libertad de desplazamiento de las personas y los productos y se cerraron las fronteras con los países árabes. Además, las autoridades israelíes han puesto al Presidente Arafat en una situación de arresto domiciliario.

Esas medidas arbitrarias han impulsado al pueblo palestino a proseguir su resistencia heroica frente a las diversas armas mortíferas de Israel, que se utilizan para mantener la separación entre los cantones. En Belén, en Gaza y en otras ciudades se han bombardeado zonas residenciales. Además se han encarcelado a muchos palestinos.

Se impidió al equipo de investigación que creó el Consejo de Seguridad ir a los lugares para presenciar directamente el sufrimiento del pueblo palestino a manos de la ocupación nazi israelí.

Los Estados Unidos son una gran Potencia y tienen una responsabilidad importante con respecto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la prevención de los conflictos regionales. Además, los Estados Unidos se han comprometido a colaborar con la ex Unión Soviética, a través de las Naciones Unidas, para resolver los conflictos por medios pacíficos y eliminar sus arsenales de armas de destrucción en masa.

Este es un enfoque muy importante, que permite a las Naciones Unidas ampliar la cooperación internacional exitosa entre los Estados. Si se abandona ese enfoque, las Naciones Unidas no podrán desarrollar la cooperación internacional ni mantener la paz y la seguridad internacionales. El uso de la fuerza en el contexto de las relaciones entre los Estados para resolver los problemas no nos ayuda de ninguna forma a respetar los objetivos ni los principios de las Naciones Unidas. Por el contrario, sólo hace que aumenten el temor y la duda entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas, especialmente los países en desarrollo, que siempre han recurrido a la Organización para que los proteja.

Los pueblos del mundo se dirigen a los Estados Unidos con la esperanza de que esa gran Potencia desempeñe un papel positivo y neutro en las relaciones internacionales y siempre sea una fuente de asistencia tecnológica y económica.

Huelga decir que el compromiso de los Estados Unidos respecto de la aplicación estricta de las resoluciones de las Naciones Unidas, en particular las del Consejo de Seguridad, sin utilizar un doble rasero, afirma nuestra confianza en las Naciones Unidas y refuerza su credibilidad como foro para la resolución de los problemas internacionales.

Por eso nos parece justo que nos preguntemos si estas responsabilidades humanitarias y políticas les corresponden a los Estados Unidos en esta era de la mundialización. Quizá podamos preguntarnos por qué los Estados Unidos amenazan con utilizar la fuerza contra el Iraq, cuando se ha impuesto sanciones a ese país por más de 10 años.

¿Por qué los Estados Unidos no hablan de la eliminación de las armas de destrucción en masa que posee Israel que constituyen una amenaza para los Estados árabes, como se mencionó antes? Israel podría destruir la presa egipcia, aunque se haya firmado un acuerdo de paz entre Israel y Egipto hace más de 24 años. El Sr. Hans Blix ha declarado que no tiene

pruebas de que el Iraq tuviera armas de destrucción en masa.

Cuando comenzaron las negociaciones políticas, los países árabes adoptaron una posición neutral. Los Primeros Ministros de Israel Rabin y Peres visitaron algunos Estados árabes e hicieron el intento de normalizar las relaciones entre Israel y el mundo árabe, pero cuando Yitzhak Rabin fue asesinado, en 1995, y asumió el poder el Sr. Netanyahu, el avance hacia la paz se vio obstruido. Los países árabes detuvieron el proceso de normalización de las relaciones con Israel. Sin embargo, en la Cumbre Árabe de 1996 afirmaron que la paz era una estrategia árabe que no se debía abandonar. Aunque los israelíes y los palestinos celebraron negociaciones durante cinco años, las expectativas no se concretaron.

Por nuestra parte, hemos hecho grandes sacrificios. Durante la Cumbre de Camp David, un asistente del Presidente Clinton negó que Barak quisiera dar a los palestinos una gran parte del territorio palestino. Israel se quedaría con el 10% del territorio a lo largo de la frontera con Jordania, con tres sistemas de alerta temprana en la Ribera Occidental, estableciendo así un Estado palestino mutilado y sin ninguna soberanía.

Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 provocaron una catástrofe humanitaria que sacudió la conciencia del planeta. Todos los países del mundo, incluidos los países árabes y musulmanes, se solidarizaron con el pueblo de los Estados Unidos y expresaron su intención de combatir el terrorismo en todas sus formas. No obstante, nos sorprendió que el Gobierno de los Estados Unidos se negara a reconocer que el Gobierno de Sharon estuviera perpetrando actos de terrorismo de Estado. Los árabes presentaron una iniciativa política en la Cumbre Árabe de marzo pasado, con la esperanza de poder hacer una contribución efectiva a la terminación del conflicto árabe-israelí y con miras a la ratificación de un acuerdo de paz con Israel. Esa iniciativa árabe, en la que se contemplaba la retirada de Israel de los territorios ocupados desde 1967 y el establecimiento de un Estado palestino con Al-Quds como su capital, fue respaldada y acogida con beneplácito por los Estados Unidos y los Estados europeos. No obstante, no es suficiente que se acoja con agrado la iniciativa. Pensamos que es su aplicación la que hará posible el logro de un arreglo político. Las expresiones de compasión y solidaridad son muy bien recibidas, pero deben ir acompañadas por actos concretos para que pueda llegarse a un acuerdo. Esa iniciativa árabe incluye todos los principios esenciales pa-

ra una solución que se ajuste a las disposiciones del Acuerdo de Madrid y el principio de "territorio por paz".

La resolución 1397 (2002) del Consejo de Seguridad va aún más lejos al apoyar el establecimiento de un Estado palestino que Israel habría de reconocer. A dicha resolución le acompaña una propuesta norteamericana. Si Israel rechaza esa propuesta amplia y justa, ¿cuánto tiempo más espera seguir en este clima de animosidad contra los árabes y con esta constante amenaza a su seguridad? ¿Cuánto tiempo más seguirá Israel ocupando territorio árabe e impidiendo que los refugiados palestinos retornen a sus hogares? La cuestión de Palestina no puede separarse de la situación de los Estados árabes, dado todo lo que representa para ellos y para su futuro.

Israel debe poner término a los actos de agresión que sigue cometiendo contra los palestinos y sus ciudades. El ejército israelí sigue asesinando a civiles y a miembros de la policía y las fuerzas de seguridad. Se ha dicho que Sharon es hombre de paz, y se ha firmado que Israel tiene derecho a la legítima defensa, aún cuando continúe ocupando territorios árabes y perpetrando masacres. La situación sobre el terreno supera la imaginación; difícilmente podría encontrarse una forma de justificar la política norteamericana. Si permitimos que la amenaza del terrorismo domine nuestras vidas, el mundo se convertirá en un campo de batalla.

Para concluir, nosotros y los demás países árabes acogimos favorablemente la declaración norteamericana sobre el establecimiento de un Estado palestino. Reafirmamos, sin embargo, que las fronteras de ese Estado deben basarse en la línea de demarcación del 4 de junio de 1967, de conformidad con las resoluciones del Consejo. Debe garantizarse su soberanía, y las fuerzas de Israel deben retirarse de todo el territorio. No aceptaremos fronteras provisionales. Queremos una solución duradera en consonancia con la iniciativa árabe presentada por el Príncipe Abdullah, de Arabia Saudita, iniciativa que se ajusta a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y a los principios del proceso de paz.

Valoramos el papel que está desempeñando el Cuarteto en el proceso de paz. Ninguna de las partes puede exigir solamente a los palestinos que satisfagan sus exigencias. Debe exigírseles a las fuerzas israelíes que cambien su estrategia, y la parte israelí debe poner fin a los asesinatos y los ataques contra los ciudadanos

y abstenerse de utilizar como instrumento las sanciones económicas colectivas, la ocupación y el terrorismo.

Israel debe detener su ataque en curso, levantar el sitio que le ha impuesto al pueblo palestino y retirarse completamente de los territorios ocupados, de manera que la Autoridad Palestina pueda llevar a cabo las reformas prometidas y celebrar elecciones en la Ribera Occidental y en Gaza, así como en Al-Quds, con los auspicios de la comunidad internacional. Debe haber una presencia internacional que garantice la protección del pueblo palestino. Esto es algo urgente; el asedio que está obstaculizando la vida cotidiana de nuestros ciudadanos debe levantarse.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate de esta sesión.

Una delegación ha solicitado hacer uso de la palabra en ejercicio del derecho a contestar. Me permito recordar a los miembros que las declaraciones formuladas en ejercicio del derecho a contestar deben limitarse a 10 minutos en la primera intervención y a 5 minutos en la segunda, y que las delegaciones deben hacerlas desde sus asientos.

Sr. Eldon (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera referirme a dos declaraciones que se formularon durante el debate general de esta mañana. Primero voy a responder brevemente a los comentarios sobre Gibraltar que hizo hoy el Ministro de Relaciones Exteriores de España. La posición, de larga data, del Gobierno británico sobre esta cuestión es bien conocida. Seguiremos cumpliendo con el compromiso que tenemos con el pueblo de Gibraltar, que figura en el preámbulo de la Constitución de Gibraltar, de 1969, en el que se consagra el principio del consentimiento del pueblo de Gibraltar respecto de cualquier cambio en lo que atañe a la soberanía. El Gobierno británico comparte la opinión de España de que las cuestiones relativas a Gibraltar sólo pueden resolverse por medio del diálogo, como el que reanudamos con España el año pasado. Nuestro objetivo sigue siendo construir un futuro mejor para el pueblo de Gibraltar.

En segundo lugar, con respecto de la declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina, el Gobierno Británico celebra la decisión argentina de continuar los positivos intercambios bilaterales con el Reino Unido en lo relativo a la cooperación práctica en el Atlántico Sur. Mi Gobierno comparte ese propósito.

Consideramos que tales intercambios contribuyen a profundizar el entendimiento mutuo, que se ve reflejado en la Declaración Conjunta firmada entre el Reino Unido y la Argentina en 1999. La aplicación de esa Declaración, que abarca una serie de temas relativos al Atlántico Sur, incluido el acceso por vía aérea, la conservación de la pesca y otras medidas de fomento de la confianza, demuestra que el Reino Unido y la Argentina podemos manejar nuestras diferencias al tiempo que desarrollamos la cooperación sobre temas de interés mutuo. Hemos seguido progresando constantemente en el último año.

Sin embargo, queremos recordar que no hay nada en la Declaración Conjunta de 1999 que comprometa la posición del Reino Unido respecto de su soberanía sobre las islas Falkland, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. El Gobierno británico no tiene ninguna duda respecto de su soberanía sobre estos territorios y las zonas marítimas que los rodean.

Los representantes elegidos en las Islas expresaron su opinión con toda claridad una vez más cuando visitaron las Naciones Unidas para el debate del Comité de los Veinticuatro de las Naciones Unidas, el 19 de junio. Pidieron al Comité que reconociera que ellos, al igual que cualquier otro pueblo, tienen derecho a ejercer el derecho a la libre determinación. Reiteraron que el pueblo de las Islas Falkland no desea cambio alguno en la condición jurídica de las Islas. Respaldamos plenamente el derecho a la libre determinación, tal como se establece en el párrafo 2 del Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas y en el párrafo 4 de la Declaración del Milenio, y seguimos defendiendo el derecho del pueblo de las Islas Falkland a determinar su propio futuro. No habrá cambio alguno en la soberanía de las Islas Falkland a menos que lo deseen los isleños.

Este año conmemoramos el vigésimo aniversario del conflicto del Atlántico Sur, de 1982, y confiamos en que nuestras relaciones con la Argentina seguirán desarrollándose en el espíritu de reconciliación que marca esta ocasión. Consideramos que la cooperación con la Argentina en lo relativo a temas de interés mutuo nos ha de permitir manejar nuestras diferencias, al tiempo que asistimos al desarrollo de la confianza en el Atlántico Sur.

Sr. Cappagli (Argentina): La República Argentina, habiendo escuchado con atención lo expresado por la delegación del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda

da del Norte, desea ratificar los conceptos vertidos por el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Dr. Carlos Ruckhauf, en su intervención pronunciada en la mañana de hoy, 17 de septiembre, en este debate general.

Se levanta la sesión a las 18.25 horas.